Programa Electoral Ayuntamiento de Madrid

15-05-2023

ÍNDICE – TABLA DE CONTENIDOS

1. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 3
2. MOVILIDAD 6
3. MEDIOAMBIENTE 8
4. HACIENDA 11
5. ECONOMÍA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
6. COMERCIO Y EMPLEO 13
7. URBANISMO 14
8. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS 17
9. FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES 18
10. IGUALDAD: GENERACIONAL, EQUIDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD 20
11. CULTURA, TURISMO Y DEPORTES 23
12. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS 24
13. ADMINISTRACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA 27
14. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 30
15. MADRID OLÍMPICA 32
16. ENFOQUE EN LOS DISTRITOS Y BARRIOS 34
18. MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN 52
19. BRECHA DIGITAL 53
20. RESIDENCIAS 57
21. PENSIONES 61
24. MEJORAS PARA EL BIENESTAR DE LOS MAYORES 68
25. EMPATÍA ENTRE PARTIDOS 70
27. EDUCACIÓN 71
28. UNIÓN EUROPEA 73
29. IDEAS GENERALES 74
30. AUTÓNOMOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
31. DESEMPLEO 75
32. CÓDIGO PENAL 76

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

@ *3 Edad en Acción* es sensible a que no se produzcan gastos inútiles, malversación de fondos o falta de información, de ahí este punto.

1.1. Informes previos

Informe previo de la situación patrimonial de los cargos políticos con representación.

- En las páginas de cada Ayuntamiento se publicarán, todos y cada uno de los cargos que lo componen, así como sus méritos, sueldos y cualquier otro emolumento que perciban.
- Se incluirá el número de funcionarios y el coste global de los mismos.
- Se publicará además su presupuesto y a dónde van dedicadas cada una de las partidas del gasto.

1.2. Portal de transparencia

@ Portal de transparencia actualizado y de fácil acceso.

- Que en el portal de transparencia figuren quejas de ciudadanos con datos específicos de dónde se producen y solución que ven (con la figura del defensor del ciudadano de Madrid).
- El gobierno publicará todas y cada una de las subvenciones y a quiénes van destinadas.

1.3. Auditaría externa y comités permanentes

@ Para el correcto control será necesaria una auditoría externa y diversos controles con garantía.

- Contratar una auditoría externa controlada por todos los partidos con participación política en el consistorio, con informes añadidos a los que proporciona el Tribunal de Cuentas.
- Comité de ética donde se revisen acciones que, aunque sean legales, no sean éticamente aceptables. Informe semestral de lo sucedido. El gobierno publicará todas y cada una de las subvenciones y a quiénes van destinadas.

- Revisión semestral en el pleno del Ayuntamiento, donde el partido político o partidos que gobiernen (coaliciones) expongan lo presupuestado, lo ejecutado, lo pendiente y porqué de todo ello, así como acciones a tomar para evitar desvíos.
- Comité permanente, con componentes de todos los partidos, donde se revisen todos los posibles contratos, analizando empresas participantes y las personas que hay detrás de ellas, incluyendo un informe con las pegas que vean, independientemente se ejecuten o no.
- **Proponemos que el alcalde comparezca cada tres meses con los medios de comunicación y un comité de ciudadanos para explicar lo realizado hasta el momento lo pendiente y lo que ocupa y preocupa a los ciudadanos.**

1.4. Gastos y despilfarros

@ Eliminar los gastos inútiles en todas las áreas (personal, empresas industriales y culturales asociadas, cargos, asesores, departamentos…). Se estiman unos 40.000 M€ en gastos inútiles, eliminando un 10% ahorraríamos 4.000 M€.

- Todo viaje que realice cualquier miembro del consistorio, viajes encomendados a terceros o miembros del consistorio (incluidos personal y asesores asociados) serán publicados en la página oficial de ayuntamiento, incluyendo sus costes, destinos, el objetivo y consecuciones alcanzadas.
- Se prohíben los viajes personales a cargo de los presupuestos del ayuntamiento o cualquier otro organismo público.
- Aquellas inversiones o subvenciones que sean consideradas como injustificadas y/o temerarias se obligará al político que las haya concedido a devolverlas a su costo personal. No deben admitirse que los disparates cometidos hasta la fecha sean siempre a cargo de los ciudadanos y el responsable que imputen, también somos responsables los políticos.
- Se eliminará el sueldo vitalicio, pero pudiendo obtener el desempleo que le corresponda de forma estándar.
- Reducir el número de concejales a 50 (de los 57 actuales). En la mayoría de los casos se limitan a apretar un botón con la decisión de jefes de fila.

- Supresión de los complementos que se otorgan para taxis, salvo justificante y sustituirlos por un bono.
- Se limitarán los gastos de representación, siempre con justificación y aprobación previa.
- Hay que eliminar los complementos mensuales por gastos de libre disposición que cobran, alcaldes, vicealcalde, secretarios, asesores, portavoces…

1.5. Promesas electorales

@ Siempre, en campañas electorales, los partidos políticos prometen soluciones que saben de antemano que no llevarán a cabo esto, aparte de éticamente inaceptable, debe tener una penalización al menos, reprobación formal y disminución de las asignaciones a partidos en un 30%.

- Serán castigados con reproche público aquellos políticos que incumplan sus promesas electorales y que se pueda demostrar que ya sabían que no las cumplirían y sólo lo hacían por conseguir más votos con esos engaños. (Ello, hasta que se consiga cambiar en el Código Penal que no es competencia de los gobiernos municipiales)

1.6. Incompatibilidades

@ Aparte de las incompatibilidades que marca la ley hay que vigilar que no la orillen o luego utilicen puertas giratorias.

- Aparte de firmar dichas incompatibilidades presentes o en un futuro de cinco años, habrá un comité de seguimiento con informes anuales de sus incompatibilidades directas e indirectas, y el responsable político estará obligado a contestar por escrito a esas dudas.
- Se eliminan todos los aforamientos (salvo para temas que tengan que ver con sus cargos y de forma limitada).
- Prohibición de tener un trabajo extraparlamentario a jornada completa. Ningún concejal podrá compatibilizar su cargo como se hace en la actualidad.
- Se impondrá control sobre absentismo laboral que corresponderá a una sanción de su sueldo por veinte días multiplicado por cada día de sanción.

2) MOVILIDAD

@ 3 Edad en Acción creará la concejalía de movilidad donde se lleven temas de regulación, viales, distintos medios de transporte, discapacidad, nuevas líneas…

2.1) Metro de Madrid

@ Aparte de conseguir que financieramente esté estable, se mejoren las líneas, las frecuencias, la atención a los usuarios y se estudiaran usos alternativos, conseguir:

- Que vuelva el Metro de Madrid al Ayuntamiento de Madrid, por su degradación y posible privatización por parte de la Comunidad de Madrid.
- Cercanías o metro ligero para poblaciones como Algete, Cobeña, Talamanca del Jarama, Valdetorres, Fuente del Saz, Brunete…(esto seguramente corresponde a la comunidad de Madrid) pero afecta a los que trabajan en el centro y periferia de Madrid (Responsabilidad del Ayuntamiento).
- Eliminar o cambiar los contratos de alquiler de trenes efectuados en el mandato de Esperanza Aguirre.

2.2) Eficiencia energética

@ Clave para minimizar la contaminación y luchar contra el cambio climático.

- Más carriles bici, ampliar Bicimad y que lo lleve directamente el Ayuntamiento de Madrid, su regulación y seguridad.
- Favorecer la incorporación de vehículos menos contaminantes.
- Extender los carriles bici-bus con seguridad en los cruces.
- Ayudas a la renovación de los taxis y los automóviles.
- Crear más puntos de carga eléctrica, también en zonas estratégicas no pobladas.
- Crear aparcamientos gratuitos para para los visitantes de los enfermos que están en los hospitales, y construcción de más aparcamientos en los barrios y mientras estudiar del SER (estacionamientos regulados, zonas azul y verde). También que se pueda aparcar en otro barrio, siempre que se justifique que va visitar a un familiar cercano.

- Nuevas líneas de buses y conexiones entre barrios y dentro de los barrios.
- Regularizar el funcionamiento de las VTCs frente a los taxis y evitar apoyos indiscriminados por parte del ayuntamiento.
- Acabar con barreras para tener movilidad personal, tanto en comunidades como acceso a edificios o en viales.

3.) MEDIOAMBIENTE

@ Hay muchas costumbres que impiden disminuir la contaminación, y no sólo a las naturales (falta de lluvia, de viento…), ni a las industriales (industrias contaminantes, incineradoras…) sino a las de trabajo (ir a la oficina en coche) y a las caseras (calefacciones, malas construcciones y malos hábitos. La propuesta es:

- A todas las empresas que consigan que el 30% de su plantilla teletrabaje, y que su sector lo permita, (al cabo de un año) se les publicitará en el espacio que hay desde que se dan las noticias de deportes hasta que se dan las del tiempo (un anuncio) y se buscarán espacios en programas de máxima audiencia para significarles. Se dejará abierto a que fundaciones y organismos públicos quieran participar económicamente.
- Se formará a la gente a que ahorre energía (diciendo los beneficios de cambiar radiadores, clasificar basura, mantener limpias las calles, ahorro de agua), de forma constante en espacios públicos. También se dejará participar a la iniciativa privada, incluidas TV´s a cambio de publicitar que están colaborando (igual que las ISO´s pero con repercusión mediática).
- La Comunidad de Madrid, no produce casi energía, es un consumidor neto.
- Ningún pueblo ni lugar, de la Comunidad de Madrid, sin wifi y con inversiones compartidas con ayuntamientos (los trabajadores residen en un lugar, pero pueden trabajar en otro diferente).

3.1) Rehabilitación energética

- Favorecer rehabilitación energética en edificios mediante créditos blandos ICO, así como revisiones de IBI al alza en caso de no actuación por parte del propietario o a la baja, caso de puesta en marcha medidas.
- Favorecer instalación placas solares ya sean térmicas o fotovoltaicas en edificios terciarios, e industriales (cubiertas y parking superficie), edificios viviendas (cubiertas), mediante créditos blandos ICO así como revisiones del IBI/ al alza caso de no actuación por parte del propietario o a la baja caso de puesta en marcha medidas)
- Revisión de todas las instalaciones de Térmicas y fotovoltaicas que han recibido ayudas públicas para su instalación, para comprobar el grado de cumplimiento y mantenimiento de las instalaciones.

- Valorar el uso de la geotermia y la aerotermia para mejorar de forma ostensible el coste y limpieza de la energía.
- Valorar la reutilización del hidrógeno verde.
- Ayudas a las comunidades de propietarios por eficiencia energética.

3.2) Tratamiento de residuos

- Las depuradoras que tratan nuestros residuos no están vertiendo aguas limpias a nuestros ríos, deben ser modernizadas con los últimos tratamientos biológicos que permitan verter agua de calidad al medioambiente, para su uso posterior tratamiento.

  En los municipios de la región se están tratando de forma desigual las diferentes clases de residuos, llegando en muchos casos al enterramiento indiscriminado de todos juntos

  Hay que establecer como norma la separación de residuos en origen.

  Hay que premiar/castigar aquellas conductas que no pongan en valor el punto anterior.

  Sumado a lo anterior, hay que dar una valoración a los residuos, desde la parte de lodos de depuradora convenientemente tratados, actualmente no se tratan y están afectando directamente a los cultivos.

3.3) Tratamiento del agua y limpieza

@ Contratos adecuados con las empresas privadas y garantizar el suministro, calidad y precios adecuados.

- Evitar las fugas de agua, mal uso de la electricidad y contemplar evitar los ruidos que no cumplan con los estándares establecidos por ley.
- Recuperación medioambiental del río Manzanares.

- **Limpieza:**
  - Cuando se renueven los contratos, dejar cláusulas para que la compañía se haga responsable de unos mínimos, y caso de no cumplir, pase la gestión al ayuntamiento

y se cancele el contrato. Castigar los que tiren la basura por el suelo como medida de presión. Una cosa es no recogerla y otra tirarla y esparcirla. Todo esto sin vulnerar los derechos de los trabajadores a tener un contrato digno y a su derecho a la huelga.

- Es clave el tema de incineradora y residuos, crear un estudio con expertos, asociaciones y vecinos implicados, para tomar medidas cara al futuro. Una parte importante es el I+D+I (Métodos para disminuir su incidencia).
- Deberemos poner sensores en los cubos de basura y fuera que determinen cuándo hay que recogerla de forma óptima (Internet de las cosas).
- Malasaña está muy sucio, hasta la policía disipó a los indigentes y drogatas de la plaza dos de mayo.
- Se han asfaltado calles con el calor que se desprende y la escasa filtración de agua, mejor poner baldosas que no produzcan ruido, pero sean más ecológicas.
- Hay lugares donde cerca hay una guardería, un colegio y un instituto que salen a la plaza y ahora todas las tardes viene la policía o el "menudeo", aquí es importante la policía de barrio.

3.3) Árboles y sus cuidados

@ Son fundamentales para luchar contra el cambio climático, el medioambiente y deben ser tratados y cuidados para que no ocurran desgracias.

- Hemos tenido incidencias de caída de árboles sin justificación (huracanes, accidentes…) y aunque se han realizado muchos estudios, no se ha obtenido ningún resultado, eso quiere decir que el problema es más complejo de lo que parece se producen, de forma inadecuada: riegos, contaminación, especies en función del lugar y de las que tengan en alrededor, estudios geotécnicos …Hay que crear un grupo que, al margen de biólogos y jardineros, ponga a geólogos, ingenieros y arquitectos en dichos estudios.

  Es un problema que en el futuro puede ir a más, hay que cortarlo de raíz ya, al margen que el hecho de salvar una sola vida ya hace que merezca la pena.

- Limpieza exhaustiva de los parques y zonas verdes.

4. HACIENDA

@ Es importante que se pague lo que a cada uno le corresponda y se persiga el fraude fiscal.

- Eliminación de conflictos de intereses y de actividades privadas.
- IBI en función de rentas, con penalizaciones por no regular cambio climático. IBI superior para viviendas vacías, sobre todo de fondos buitre y bancos.
- Implantar la transformación digital municipal e implementación de herramientas como Big Data o IA (Inteligencia Artificial).
- Persecución del fraude fiscal para cargos públicos y resto de ciudadanos en el pago de impuestos.
- Evitar duplicidad de funciones.

5) ECONOMÍA

@ Hay que equilibrar los ingresos con los gastos para tener una economía saludable (presupuesto base 0).

- Cambio en el modelo productivo, potenciar industria 4.0/5.0, biotecnología, producción de semiconductores, producción de baterías/placas solares de siguiente generación, tecnologías audiovisuales aplicadas al cine…
- Ayuda a los Centros de Formación Profesional para ofrecer una alternativa realmente válida a los estudios universitarios.
- Impulsar el concepto de "Smart Cities".
- Potenciar el emprendimiento y la situación de los autónomos.
- Apoyo al comercio de proximidad y regulación adecuada del ambulante.
- Crear parques tecnológicos para servicios y soluciones a las personas mayores como lo hace la Diputación de Zamora.
- Rehabilitar Ferial de la Casa de Campo, mercados municipales, Ifema, Zona río Manzanares.
- Potenciar a Madrid internacionalmente en temas de innovación, industria…
- Potenciar el desarrollo rural y de polígonos industriales.
- Generación de oportunidades de empleo.
- Economía social, trabajo asociado, apoyando a sociedades que lo fomenten.
- Todos los apoyos a empresas dejarán de ser tratados como subvenciones a fondo perdido. A cambio el Estado y bajo un estudio por un equipo multidisciplinar determinará la posible inversión para ayudar a empresas en momentos difíciles con el objeto de reflotarla y con el compromiso de la devolución del dinero invertido en un plazo prudencial que no afecte al normal desarrollo de la misma.

  El estado nombrará a uno o varios consejeros, en ningún caso políticos, y los elegirá entre ejecutivos o empresarios de reconocido prestigio, éstos percibirán los emolumentos que se determine a cuenta y cargo de la empresa y nunca del Estado.

  No se puede seguir participando y cofinanciando a empresas improductivas y sin futuro.

6) COMERCIO Y EMPLEO

@ Un comercio de cercanía, y que responda a las necesidades de los barrios, siempre crea empleo…

6.1) Como se abren los domingos, que los empleados puedan tener los domingos libres y se contrate, esos días, sustitutos o se busquen otras fórmulas.

6.2) Creación de empleo en residencias y en los centros culturales infrautilizados.

6.3) El presidente de los comerciantes de Moratalaz, nos propone:

6.3.1) **Temporada de Navidad:** Proponemos colocar luces navideñas en los ejes comerciales. Ej. Avenida de Moratalaz, Camino de los Vinateros y Hacienda de Pavones.

6.3.2) **Empleo:** Los comerciantes nos vemos en la necesidad de poder contar con mayor flexibilidad en cuanto al costo del personal para el empresario, gestionando propuestas tipos de contratos subvencionados que cubran parte del suelo, seguros sociales, etc…

6.3.3) **Retomar actividades**: Volver a contar con el Tren Navideño que pasa por los ejes comerciales mostrando a los residentes los comercios de nuestra zona y por lo tanto, motivando a la compra navideña dentro del sector.

6.3.4) **Campañas recurrentes:** Solicitamos apoyo para las campañas comerciales recurrentes como es: NAVIDAD; DÍA DEL PADRE; ENAMORADOS; DÍA DE LAS MADRES; DÍA DEL DESCUENTO; ETC:

6.3.5) **Licencias:** Solicitamos simplificar y gestionar de manera ágil las nuevas licencias para el cambio de actividad del comercio.

6.3.6) **Comerciantes Extranjeros:** Encarecidamente solicitamos gestionar medidas para equilibrar y proteger los comerciantes locales tradicionales y a su vez la diversidad cultural, haciendo uso de una limpia competencia y evitando empobrecer el medio. Solicitamos normalizar la entrada de comercios, en este caso, hemos detectado que el gremio chino, en ocasiones desequilibra la secuencia y la economía local, OJO: Ha pasado en otros distritos y nos interesa mantener un equilibrio para todos en este de Moratalaz.

6.3.7) **Obras públicas:** Solicitamos reformas integrales de la continuación del Camino de los Vinateros y Avenida de Moratalaz, delimitando números por la Asociación; continuando la actuación de ejes comerciales, como ya se hizo en legislaturas anteriores en las calles: Camino de los Vinateros, Avenida de Moratalaz, Marroquina y Hacienda de Pavones.

6.4) **Creación de nuevos centros para emprendedores.**

7. URBANISMO

@ El equilibrio entre viviendas públicas y privadas es clave, así como tomar medidas públicas que impidan la especulación y la subida de precios sin justificación. También es importante que la gente pueda acceder a los alquileres sin que sea un gasto desmedido y en el que no pueden entrar jóvenes ni mayores sin posibilidades, la creación de vivienda pública suficiente para que haya competencia y acceso de los más necesitados es clave.

7.1) Solución para los alquileres abusivos y el drama de los desahucios.

Aunque hay que respetar la ley sobre libertad de precios y sobre los desahucios, hay que tomar medidas drásticas.

Lo mismo que se regulan los precios en gasolinas (aunque normalmente es para ponerlos inadecuados, sin comprobar el status social y sin perseguir mucho los fraudes), luz (bueno aquí es para echarse a reír), la clave es evitar oligopolios y "Fondos Buitre" que puedan distorsionar la oferta y los precios, ofreciendo vivienda pública a precios adecuados y asequibles.

Poner más impuestos a los alquileres que excedan unos parámetros establecidos por zonas (controlar pisos turísticos) o características y castigaría más todo aquel que tenga un alquiler sin regularizar.

A los que bajen el precio del alquiler por debajo de los parámetros establecidos, le bajaría los impuestos.

A la gente que va a ser desahuciada, con tiempo, incentivar a las empresas para su contratación, con menor pago de impuestos municipales.

Construir viviendas de alquiler para jóvenes, familias desfavorecidas y mayores sólos o sin medios.

7.2) Remodelaciones

7.2.1) Remodelación Plaza de España

7.2.2) Recuperación cascos históricos y plazas de Madrid

7.2.3) Creación de una oficina de accesibilidad

7.2.4) Vecinos y taxistas acusan a Almeida de dar " trato de favor" a Uber en aparcamientos públicos.

7.3) Energía barata y con criterios medioambientales

Vamos a incrementar el número de paneles solares y fotovoltaicos en los edificios municipales.

7.4) Construcción de viviendas

Construcción de más de 10.000 viviendas en régimen de alquiler.

7.5) Desarrollos

7.5.1) Desbloquear desarrollo del sureste

7.5.2) Que el suelo industrial pase a residencial

7.5.3) A la EMV se le encargue la rehabilitación de viviendas

7.5.4) Simplificar la normativa urbanística

7.5,5) Renovar el parque existente

7.5.6) Nuevo catálogo de edificios protegidos

7.5.7) Fomentar el desarrollo norte de la ciudad

7.5.8) Operación Campamento (mto. Y defensa del ayuntamiento y la Comunidad de Madrid con viviendas para alquiler)

7.5.9) No se puede escoger la oferta más cara (parking de Santo Domingo) para privatizarlo

7.5.10) El Canal de Isabel II, yendo en contra del Ayuntamiento de Madrid, subasta 19 propiedades para acoger servicios públicos

7.5.11) El Ayuntamiento pretende legalizar cientos de pisos sobre las cocheras de Cuatro Caminos que anula el Supremo por petición de Más Madrid.

7.6) Aunque hay que respetar la ley sobre libertad de precios, hay que tomar medidas drásticas, respetando la libertad de mercado para que no suban de forma especulativa.

7.7) Poner más impuestos a los alquileres que excedan unos parámetros establecidos por zonas o características (ahora el gobierno impide que la renovación suba el 2%) y castigaría más todo aquel que tenga un alquiler sin regular.

7.8) La constitución española en su artículo 47 habla del derecho que tenemos a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, y queremos centrarnos en esto último, porque según envejecemos nuestras necesidades cambian y necesitamos adaptar nuestras viviendas y el estado debe apoyar esto.

7.9) A la gente que va a ser desahuciada, con tiempo, incentivar a las empresas para subcontratación, con menor pago de impuestos municipales.

7.10) Potenciar la construcción de viviendas oficiales para los jóvenes, desahuciados y gente sin recursos con niveles de renta por debajo de los 24.000 € brutos anuales.

7.11) Mantenimiento adecuado de viales y carreteras, ampliación de trenes de cercanías y trenes ligeros.

7.12) Vamos a reducir el impuesto de construcciones (las que sean socialmente necesarias), instalaciones y obras ICO, incrementando sus incentivos fiscales con el objetivo de reactivar la economía.

7.13) No habrá aparcamientos disuasorios (zonas azul y verde) en barrios con problema de aparcamiento.

8. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

@ Las viviendas nuevas sin infraestructuras adecuadas conducen a frustraciones y los viales e infraestructuras que no se cuidan y mejoran a problemas de habitabilidad y convivencia ciudadana.

8.1 Potenciar la construcción de vivienda oficial para jóvenes, desahuciados y gente sin recursos o con niveles de renta por debajo de los 20.000 €/anuales.

8.2 Mantenimiento adecuado de viales y carreteras, ampliación de trenes de cercanías con tarjetas de uso baratas.

9. FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES

@ La familia, al igual que la amistad y las relaciones sociales son fundamentales para el desarrollo y crecimiento personal y sin unos servicios sociales adecuados a nuestras necesidades habrá más brecha social e insatisfacción general.

9.1) Alimentación para desfavorecidos

Proponer una empresa municipal que se encargue de recoger alimentos que van a caducar en los hipermercados y tiendas y llevarlos a centros de ayuda que ya existen (no hacer competencia con los que ya existen). Las empresas que colaboren tendrán publicidad municipal.

9.2) Educación

9.2.1. Vamos a garantizar una educación infantil de 0 a 3 años universal y gratuita para todos los madrileños

9.2.2. Vamos a extender el bilingüismo en las escuelas infantiles madrileñas

9.2.3. Vamos a desarrollar proyectos de estimulación de la lectura y escritura para niños y niñas de 6 a 7 años

9.2.4. Vamos a impulsar iniciativas de ocio saludables para adolescentes

9.2.5. Vamos hacer frente al acoso escolar y a prevenir la violencia

9.2.6. Vamos a integrar los diferentes recursos municipales dirigidos a infancia y familias (CAF, CAI, Puntos de encuentro Familiar, etc…) en un único dispositivo integrado y polivalente en cada distrito, en plena coordinación con Atención Social Primaria

9.2.7. Diseñaremos y aplicaremos de forma urgente un Plan de Prevención de la pobreza infantil

9.2.8. Impulsaremos la prevención y el tratamiento del consumo adolescente y juvenil de alcohol y otras sustancias

9.2.9. Impulsaremos el primer Centro Cívico intergeneracional de Madrid donde interactuemos Escuela Infantil junto a un centro de mayores

9.2.10. Vamos a investigar y promover Nuevas alternativas de alojamiento de vivienda compartida

9.2.11. Vamos ayudar a las Familias que cuiden de personas dependientes.

9.3 Elaboraremos un programa social y preventivo con menores y jóvenes en riesgo de pertenecer a "bandas latinas" (u otras bandas).

9.4 Vamos a probar un Plan Integral para la Plena Inclusión de la Población Gitana en Madrid, también con los inmigrantes, ya sean recientes o de generaciones nacidas aquí.

9.5 Se instaurará una serie de ayudas para fomentar la natalidad 9.5.1 Para familias con ingresos inferiores a 34.000 € anuales percibirán 200 €/mes por cada hijo, salvo en el caso de tener tres hijos supondrá 600 €/mes y con 4 o más a razón de 300 €/mes.

9.6 Además de lo anterior, tanto uniformes, matrículas, libros o comedor será cuenta y cargo del estado.

9.7 En ningún caso la familia pagará ningún derecho por matrícula universitaria siempre y cuando el alumno no suspenda ninguna asignatura.

9.8 Para familias con 2 o más hijos el estado las proveerá de vivienda social en alquiler a razón del 15% de sus ingresos como renta.

10. IGUALDAD: GENERACIONAL, EQUIDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD

@ La igualdad es uno de nuestros principios básicos nosotros, al igual que dice la constitución, no discriminamos por razón de sexo, raza y sobre todo edad por nuestro foco en mayores sus hijos y nietos.

10.1 Pasos para acelerar la igualdad mujeres-hombres

Antecedentes: la desigualdad ha estado presente durante toda la historia de la humanidad, pero lo que es más grave, incluso en países occidentales como el nuestro, sigue existiendo y todavía quedan muchos años por delante (por desgracia) para que se solucione.
Crear espacios en los colegios para que los alumnos reciban formación en tareas caseras (plancha, cocinar, coser, limpiar…) a ser posible dados por hombres, para facilitar la asociación y si es posible que participen sus padres (el padre).
Evitar la discriminación en el trabajo de la mujer por la posibilidad de ser madre, y lo que es más importante, no sólo durante el embarazo el postparto y en la conciliación familiar si no también en la carrera profesional, para ello incentivaría a las empresas en el proceso de embarazo y después de la conciliación laboral.

10.2 Protección del menor

Más de 20 organizaciones denuncian irregularidades y vulneraciones contra familias y niños por los servicios de protección del menor en la Comunidad de Madrid (Diario 16), alguno de los cinco CASI, están adjudicados a Grupo 5 Acción y Gestión, ocultación de datos personales de técnicos, ausencias de soportes escritos en las citaciones de los Centros de Atención a la Infancia.

10.3 Puntos donde nos focalizaremos:

- **10.3.1** Nuestros mayores, sus hijos, nietos y por ende a toda la sociedad
- **10.3.2** Erradicar la pobreza infantil
- **10.3.3** Situar a las personas en el centro de la política municipal
- **10.3.4** Aumentar el número de centros de servicios sociales
- **10.3.5** Potenciar soluciones para el tercer sector (personas con discapacidad, riesgo de exclusión pobreza…)
- **10.3.6** Programa de inclusión residencial (infraviviendas)
- **10.3.7** Fondo de emergencia contra la pobreza
- **10.3.8** Renta social Municipal (a los que no pueden acceder a ningún tipo de prestación. Personas sin hogar (lucha contra el frío evitar pérdida de vivienda por impago...
- **10.3.9** Reglamento de la Red de Centros Municipales de Acogida para personas sin hogar
- **10.3.10** Erradicar el abandono escolar, maltrato familiar, acoso callejero por cuestión de género...

10.3.11 Actualización del plan de infancia y adolescencia

10.3.12 Programa de la juventud: ocio alternativo, erasmus municipal...

10.3.13 Ampliación del abono transporte para jóvenes

10.3.14 Carta de los derechos de las personas mayores

10.3.15 Fomentar el CoHousing (convivencia en viviendas comunitarias)

10.3.16 Mejora de servicios a domicilio

10.3.17 Programa de envejecimiento activo

10.3.18 Voluntariado de las personas mayores

10.3.19 Programa de Atención integral dirigido a las personas mayores residentes en Madrid ciudad que viven solas y, más concretamente, a los mayores de 80 años.

10.3.20 Servicio de atención jurídica

10.3.21 Plan de Prevención del suicidio y el maltrato

10.3.22 Servicios de acompañamiento a personas mayores sin apoyo familiar

10.3.23 Respiros familiares para los cuidadores

10.3.24 Plan de inversiones para Equipamientos de Mayores

10.3.25 Promociones de viviendas tuteladas (con apoyo sociosanitario)

10.3.26 Ayuda a domicilio

10.3.27 Ordenanza Reguladora del Acceso a los Servicios de Ayuda a domicilio para mayores y personas con discapacidad

10.3.28 Consejo Sectorial de Mayores de la Ciudad de Madrid

10.3.29 Hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad

10.3.30 Aumento de las plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.

10.5 Evitar maltrato

10.5.1 Vamos a mejorar la capacidad de detección temprana de la violencia machista.

10.5.2 Vamos a crear, en coordinación con la Comunidad de Madrid, un nuevo punto de atención a la violencia machista

10.5.3 Vamos apoyar a las familias monoparentales de Madrid

10.5.4 Vamos a apoyar a las mujeres víctimas de trata o explotación sexual.

10.6 Evitar la soledad no deseada

En Madrid hay más de 274.000 ciudadan@s que viven sól@s sin desearlo, y sólo son atendidas, con los programas municipales, poco más de 2.000, además la mayoría son mujeres, hay que estar muy cerca de ell@s para que no se sientan sol@s, salvo que sea su elección.

11 CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

@ Lo que habitualmente se dice es que “mente sana in corpore sano”, luego lo bañas con turismo hacia fuera y cuidando mucho el que nos viene (y el que tiene que venir) y regándolo todos los días con cultura.

Hay que crear la semana del teatro con actuaciones preparadas por no profesionales (asociaciones de los distintos distritos), teatro infantil, seleccionado también por distritos y un espacio para que traigan obras de otros países y se fomente la multiculturalidad.
El deporte es salud y hay que potenciarlo desde la infancia, en familia, con amigos, medios y en grupos, al margen de que hay que hacer un plan específico para que los grandes talentos se cojan a tiempo, se les forme (a nivel profesional y `personal) y nos permitan estar entre los mejores países del mundo en esta área.
El turismo debe ser de calidad y centrando el foco en la satisfacción del turista, creación de empleo, tener márgenes adecuados y seguir siendo referencia mundial por nuestras características especiales (buen tiempo, cultura, gastronomía, nivel de atención y servicio, buen trato…)

12 SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

@ Si no nos sentimos seguros nos inundará el miedo a realizar tareas e impedirá seamos positivos y activos. La seguridad es clave (paracaídas, avión, automóvil, accesorios para niños. Adultos…), no digamos ya de la ciberseguridad o la protección de datos e ideas (lo que se suele llamar libertad de expresión).

En cuanto a las emergencias lo mejor es no necesitarlas, paro cuando esto ocurre deben estar ahí rápido y de forma eficiente y para eso se requiere prevención, buenos profesionales y recursos.

Potenciaremos crear:

12.1 Crear una app con un alto grado de seguridad (encriptación)

Los ciudadanos, poniendo sus datos y DNI, indiquen sus opiniones sobre los puntos sensibles de seguridad, incidencias que vean y dónde creen que hay peligro, motivos y para qué tema. Con una herramienta predictiva de big data, dicha información iría a las autoridades de seguridad (policía, bomberos…) sobre posibles actuaciones en un futuro (al margen de la atención inmediata a las que se produzcan). Pondremos drones que se conecten a herramientas de inteligencia artificial que determinen puntos calientes de prevención y actuación.

12.2 Creación de concejalía de cultura

12.2.1) Creación de una concejalía de cultura

12.2.2) Colaboración pública privada

12.2.3) Favorecer la creación de empresas culturales

12.2.4) Madrid como capital cultural, premios Villa de Madrid, los teatros de la villa, noche blanca y matadero. Promoción de teatro.

12.2.5) Feria de San Isidro

12.2.6) Volver con el certamen de jóvenes creadores

12.2.7) Ordenanza paisaje urbanístico

12.2.8) Ayudar al sector del libro.

12.3. Dinamización cultural

12.3.1) Dinamización cultural en la cuesta de Moyano

12.3.2) Vamos a poner en valor la singularidad de la Casa de Campo como Bien de interés Cultural de la Ciudad.

12.4. Teatro

Crear la semana del teatro con actuaciones preparadas por profesionales (asociaciones de los distintos distritos), teatro infantil, seleccionando también por distritos y un espacio que traigan obras de otros países y se fomente la multiculturalidad.

12.5. Programas

12.5.1) Programas municipales de " escuelas deportivas"

12.5.2) Programas contra la obesidad infantil.

12.5.3) Programas para tiempo libre de jóvenes

12.5.4) Itinerarios deportivos de las zonas verdes

12.5.5) Plan de participación en el deporte de barrio

12.5.6) Programas deportivos de base, desde la edad escolar

12.5.7) Colaboraremos a erradicar las conductas antideportivas.

12.6. Salud, deporte y educación

12.6.1) Vamos hacer de Madrid una ciudad saludable: la salud y el deporte tendrán su espacio propio en la organización municipal

12.6.2) Vamos a abrir un nuevo espacio para el deporte minoritario en los recintos feriales de la Casa de Campo

12.6.3) Vamos a promover la educación para la salud a través del deporte destinado a todo el ecosistema deportivo (padres, niños entrenadores, clubes, federaciones, gestores...

12.6.4) Vamos a promover el deporte entre jóvenes adolescentes

12.6.5) Vamos a apostar decididamente por las modalidades de deporte minoritario

12.6.6) Añadiremos nuevas modalidades deportivas al catálogo municipal

12.6.7) Vamos a potenciar los centros educativos como promotores de actividad física y deporte

12.6.8) Vamos a renovar las infraestructuras deportivas existentes y a planificar la construcción de otras nuevas

12.6.9) Vamos a fomentar el asociacionismo deportivo de calidad para la mejora del deporte de base y a reforzar la colaboración con el sector privado

12.6.**10)** Vamos a fomentar el deporte al aire libre

12,6.11) Vamos a mejorar el uso deportivo popular de los grandes parques de Madrid (Casa de Campo, Juan Carlos I, etc…, presentes y futuros

12.6.12) Vamos a fomentar el patrocinio comercial del deporte municipal.

12.6-13) Vamos a potenciar el deporte para mayores, permitiendo la entrada libre, en los centros deportivos municipales, a los mayores de 65 años.

12.7. Estrategia de turismo

12.7.1) Aprobación de una estrategia de turismo sostenible 2030 con la participación de la Comunidad de Madrid y los principales agentes del sector

12.7.2) Proponer a la Comunidad de Madrid y la Cámara de Comercio la creación del consorcio Turismo de Madrid (la participación del ayuntamiento a través de Madrid Destino, cultura, turismo y Negocio S.A.

12.7.3) Fomentar el turismo cultural, de ocio, comercial y de negocios

12.7.4) Programas específicos para Navidad, Semana Santa, San Isidro y verano.

12.8. Cultura y singularidad

12.8.1) Dinamización cultural en la cuesta de Moyano

12.8.2) Vamos a poner en valor la singularidad de la Casa de Campo como Bien de interés Cultural de la Ciudad

12.8.3) Vamos a poner en valor la singularidad de la Casa de Campo como Bien de interés Cultural de la Ciudad.

12.9. Policía

12.9.1) La policía ha perdido cerca de 600 agentes con gobiernos actuales(no llegan a los 1000 agentes faltan más de 1.300 efectivos

12.9.2) Plan estratégico Municipal de Seguridad y emergencias

12.9.3) Impedir entrada de productos falsificados con una concepción integral de la intervención

12.9.4) Policía de proximidad (de barrio)

12.9.5) POLICÍA MODERNA (USANDO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, EFICIENTE Y BIEN ORGANIZADA).

13. ADMINISTRACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

@ La administración tiene que estar dotada de todos los medios tecnológicos y el personal adecuado para que los ciudadanos tengan un servicio adecuado y de máxima calidad.

13.2. Competencias

13.2.5) Se ha desprovisto a las entidades locales de competencias y para la descentralización administrativa

13.2.6) Redefinición del papel de las Comunidades autónomas con el estado, resto de Comunidades autónomas y con los ayuntamientos

13.2.7) Unión de los ayuntamientos o fusión, para tener capacidad suficiente para recibir los servicios

13.2.8) Reforzamiento de las grandes ciudades para que puedan competir con las grandes urbes europeas

13.2.9) Potenciación de los municipios menores con el compromiso de defensa del mundo agropecuario

13.2.10) Reducción del número de concejales

13.2.11) Promover la desaparición de las mancomunidades existentes creando unidades de contratación centralizada en las Diputaciones provinciales

13.2.12) Se pondrá en valor el papel de representación del órgano ejecutivo de elección directa de cada uno de estos pueblos

13.2.13) No queremos enchufados

13.2.14) Fin de subvenciones públicas a asociaciones y organizaciones de proselitismo ideológico

13.2.15) Exigir la presentación anual de las cuentas y memoria descriptiva de las actividades desarrolladas.

13.2.16) No podrán formar parte de los tribunales de oposiciones o de otras pruebas de selección o promoción aquellos funcionarios con militancia política o sindical en Servicios Públicos Locales.

13.3. Procedimientos y licencias

13.3.5) Simplificar los procedimientos administrativos

13.3.6) Vamos agilizar la tramitación de licencias urbanísticas y declaraciones Responsables.

13.3.7) Garantizar los plazos en la concesión de licencias urbanísticas y a mejorar plazos y costes de construcción de equipamientos y dotaciones públicas

13.3.8) Vamos a poner en marcha una auditoría integral de todas las ayudas públicas

13.3.9) Reorganizar los recursos humanos del ayuntamiento

13.3.10) Vamos a implantar una verdadera carrera profesional, en la función pública, tanto horizontal como vertical

13.3.11) Vamos a evaluar las cargas de trabajo de nuestros empleados públicos para que cada servicio cuente con el personal necesario para desarrollar sus tareas.

13.4. Digitalización

13.4.5) Vamos a apostar por el teletrabajo entre los empleados del Ayuntamiento de Madrid (allí donde sea factible, ej. Bomberos no)

13.4.6) Vamos a digitalizar y modernizar el Ayuntamiento, cualquier tramitación administrativa, con cero papeles, y con atención garantizada en un horario 24/7.con mesas especiales para la atención personalizada de mayores.

13.4.7) Buscar gestionar de forma óptima aplicando la digitalización a todas las áreas (incluida documentación y trámites burocráticos).

13.5. Crear la Concejalía de Mayores

13.5.5) Mejores políticas a las personas mayores

13.5.6) Ampliar los centros de mayores y centros de día

13.5.7) Ampliar ayuda a domicilio y teleasistencia

13.5.8) Políticas de prevención

13.5.9) Mejora de vida a discapacitados

13.5.10) Lucha contra la explotación sexual

13.5.11) Implantación igualdad de oportunidades.

13.5.12) Implantar “que un abuelo adopte a un nieto” (abuelos ayudan a los nietos de su vecindad: llevarlos al colegio, al parque…).

13.6. Atención ciudadana personalizada

Crear esa concejalía, con el suficiente presupuesto para atender a la gente, no sólo telefónicamente si no presencialmente para todas las cuestiones práctica de tareas y procesos administrativos y de peticiones que no sepan cómo gestionarlo, olvidarse de hacer tramites sin saber cómo.

13.7. Colaboración

13.7.5) Impulsar voluntariado

13.7.6) Impulsar la cámara administrativa de los funcionarios municipales

13.7.7) Eliminar la duplicidad de competencias

13.7.8) Fomentar la colaboración público-privada.

13.8. Externalización o no de servicios

En contra del modelo ideológico basado en la externalización de los servicios públicos y la reducción del sector público (agua, transporte, limpieza, educación infantil…, que sea mixto, regulado y auditado.

13.9. Empresas públicas

Las empresas públicas controladas por el Estado, supusieron 31.130 M€ en 2020, el 83% del total, es totalmente inadmisible ni los chiringuitos autonómicos, unas 422 empresas públicas pierden 2.405 M € al año. Desarrollaremos una ley que impida esos desmanes.

14. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

@ Los ciudadanos son el centro de los servicios pero sin su participación activa no lograremos los objetivos, es fundamental.

14.1 Participación y asociación

14.1.1 Se promoverá la participación de todos los ciudadanos en los asuntos municipales

14.1.2 Algún partido ha propuesto, en cada entidad local, la oficina de atención al ciudadano, nosotros queremos que sea útil y efectiva aportando funcionarios con dedicación exclusiva a ello

14.1.3 Símbolos nacionales. En todos los Ayuntamientos ondeará en lugar preferente y destacado la bandera nacional sin impedir que lo hagan otras

14.1.4 Recuperación y cuidado del Patrimonio artístico y cultural. Los ayuntamientos prestarán especial atención a la recuperación de bienes de interés artístico

14.1.5 Difusión de la cultura, festejos populares

14.1.6 Urbanismo de calidad, conservar singularidad

14.1.7 Promoción de programa de ayuda a domicilio que las personas mayores puedan vivir en su casa y su entorno

14.1.8 Apoyo del asociacionismo de mayores

14.1.9 Crear una concejalía de familia e introducir medidas fiscales de apoyo a la maternidad y a la conciliación de la vida familiar y laboral

Programas de promoción de hábitos saludables

14.1.9 Consejo de juventud municipal

14.1.10 Potenciación y creación de Centros Ocupacionales municipales de oficios y trabajos para personas con graves minusvalías físicas y psíquicas

14.1.11 Transporte público con criterios de eficiencia

14.1.12 Acometer reformas en las infraestructuras viarias que faciliten la movilidad de personas con dependencia o discapacidad

14.1.13 Reciclaje mobiliario urbano

14.1.14 La limpieza y la recogida de basuras serán prioridad en todos los municipios.

14.1.15 Ampliación de puntos limpios sobre todo en zonas despobladas y lejos de las grandes ciudades.

14.2 Portal y apps

Para que den opiniones, ideas y soluciones a problemas, premiarlo con sorteo de viajes.

14.3 Contra la corrupción

14.3.1 Vamos a luchar contra la corrupción: será nuestra seña de identidad en el Ayuntamiento

14.3.2 Vamos auditar los principales servicios externalizados del Ayuntamiento de Madrid

14.3.3 Vamos a implantar el Programa TIP de transparencia, información y Participación como herramienta on-line de seguimiento de la actividad municipal.

14.3.4 Vamos a simplificar el procedimiento y a dotar de transparencia la tramitación del programa de subvenciones

14.3.5 Vamos a garantizar que las redes sociales de nuestro Ayuntamiento sean utilizadas para proporcionar información a nuestros vecinos y no para hacer propaganda de la Alcaldía.

14.4 Actividades diversas

Consultas digitales, encuestas, debates o votaciones online, peticiones y presupuestos participativos.

15 MADRID OLÍMPICA

@ Madrid sigue empeñada en que se celebren unos juegos olímpicos, aunque en tres intentos no haya sido posible (1972, 2012 y 2018). La idea es crear un evento, al estilo de los cursos de las universidades de verano, en Madrid de una duración aproximada de dos-tres semanas. Se convocaría a todos los países olímpicos aportar una lista de posibles participantes en unos minijuegos olímpicos donde se estaque la colaboración entre países y potenciar el espíritu olímpico (participación de jóvenes y mayores).

Las áreas serían:

Previo (dos días):

Presentación de un video por países participantes y no participantes, de 10 minutos de duración, en un edificio emblemático cultural del Ayuntamiento de Madrid.

A. Partido de fútbol entre dos equipos genéricos, mundial olímpico uno y mundial olímpico dos en el que se mezclen jugadores de distintos países y distintas edades (por sorteo entre candidatos de los cinco continentes) y donde el resultado sea que todos ganan, de echo el trofeo (medalla de oro) es para todos los participantes.

B. Partido de baloncesto entre equipos con participantes mezclados de distintos países y distintas edades, alineaciones por sorteo entre los cinco continentes y donde el resultado es que gana el espíritu olímpico y nadie pierde (todos reciben una medalla de oro), a celebrar en la caja mágica de Madrid.

C. Jornada en piscina con relevo de 4x100 con equipos mezclados entre los candidatos olímpicos de los cinco continentes y con distintas edades, mediante sorteo y con entrega de medallas de oro para todos.

D. Jornada fluvial de varias canoas con participantes olímpicos de los cinco continentes donde se sortean previamente los componentes de las distintas canoas, con distintas edades, el final será una fiesta, todos ganan su medalla de oro.

E. Gimnasia con equipos formados por integrantes de distintos Países y edades previo sorteo, al final todos son ganadores de una medalla de oro, el espíritu de colaboración y olímpico por encima de todo.

F. Atletismo 4x100 con participantes de los cinco continentes y distintas edades, previo sorteo de los candidatos presentados por cada país, ganan todos.

G. Jornada final donde aparezcan todos los participantes, con celebración (juegos artificiales) y un discurso (por sorteo) de un participante por continente (uno joven y uno mayor) y un mensaje final del alcalde de Madrid, De la apuesta por Madrid por el espíritu de los juegos olímpicos que produzcan confraternizar entre todos los países. Independientemente de situación económica, raza, religión, generación e ideas.

H. Estudio en todos los países (por grupos independientes), una por de la opinión del evento y otra si ven a Madrid como próxima sede de los juegos olímpicos.

OLIMPIADA DE MAYORES EN MADRID.

16 ENFOQUE EN LOS DISTRITOS Y BARRIOS

@ Conocer bien los distritos y los diferentes barrios que lo componen es el principio para ahondar en las necesidades particulares de cada rincón del Ayuntamiento de Madrid, ***3 Edad en Acción*** va visitar y preguntar a la gente por sus barrios y sus dificultades en el día a día y para llegar a fin de mes, unido a una visión de futuro de lo que les gustaría fuese su barrio. Ahí estaremos para ayudarles y colaborar en que se cumplan sus deseos y reivindicaciones.

Consideraciones generales.

Hay que hablar de problemas concretos de los 21 distritos (124 barrios).

Los vecinos de centro dicen, presuntamente, basta ya " Busquemos un abogado y vayamos contra el Ayuntamiento por ponerlo como parque temático para turistas (ruido y desfases de la zona de ocio). Almeida, presuntamente, recurre la anulación de la licencia de las cocinas fantasma junto aún colegio en Madrid enfada a las familias.

Los problemas más acuciantes son:

1. Paro y marginación de la población inmigrante.
2. Faltan servicios de urgencia abiertos en los centros de salud, suciedad y falta de equipaciones urbanas.
3. Los edificios públicos que están asignados a asociaciones y barrios, ya no aparecen.
4. Delincuencia en auge (beber, fumar en la vía pública, venta de alcohol a menores (es más ambulante y en la vía pública por mafias de otros paises…).
5. Bicicletas y patines por las aceras a toda velocidad, las señales en los cruces son para el más débil, vehículos estacionados en doble fila, aceras y bajo señales de prohibido, circulando por vías peatonales y puertas de colegios.
6. Que los agentes de movilidad sean más útiles, deben comunicar baches, desperfectos y roturas de baldosas en las calles por las que vigilan el estacionamiento.
7. Aprender de países mejor desarrollados a nivel medioambiental (aquí Ecoembes). Reciclamos, pero no revertimos los beneficios en los usuarios.

16.01 En puente de Vallecas-Numancia, los problemas más acuciantes son paro y marginación de la población inmigrante.

Faltan servicios de urgencias abiertos en los centros de salud, suciedad y falta de equipaciones urbanas.

16.02 Los edificios públicos que estaban asignados a asociaciones y barrios, ya no están.

Los comedores sociales y las agrupaciones de vecinos que dieron de comer a todo el barrio en el confinamiento, ahora son perseguidas.

Si vas a montar un negocio, a esperar meses, pero si es un bar, ocio nocturno o copas, floristería o colmado ecológico, haces una declaración responsable y a los tres días ya lo tienes, aunque incumplas normativas y molestes a los vecinos, degrades el barrio y atraigas a las borracheras y además, más orines, más problemas, terrazas ruidosas y hasta altas horas, policías con instrucciones de no hacer nada.

16.03 Donde van tantos impuestos. Tribunal de cuentas (presunto chiringuito), 10 años para pronunciarse.

16.04 Atraco a las personas mayores que van a sacar dinero del banco con el método mata león También mejora de la sanidad.

16.05 Dónde están las ayudas para la asistencia de los mayores en sus domicilios (los que no quieran ir a residencias deben poder vivir de forma independiente), en otros países se hace.
Tenemos exceso de políticos y vividores de la política Mejora asistencia sanitaria, creación viviendas tuteladas, más plazas de Residencias Mayores, ayudas a domicilio.
16.06 Muy afianzado el PP (en Torrejón de Ardoz) buena gestión, el partido más votado en España PP presta mucha atención a los que están en situación precaria Faltan pisos tutelados sólo hay un bloque Residencias cofinanciadas por el ayuntamiento Faltan actividades y formación para mayores, pero hacen muchas actividades culturales y deportivas. El barrio de las fronteras ha evolucionado positivamente, aunque las personas no se integran, hay instituto y centro cultural donde va Esmeralda.

16.1 Arganzuela

Barrios: Imperial, Acacias, chopera, Legazpi, Delicias, Palos de la Frontera (antes Palos de Moguer) y Atocha

Construcción de nuevas escuelas infantiles, promoción de bibliotecas, abrir los centros escolares en horarios no lectivos, rehabilitación de zonas empresariales, construcción de viviendas públicas, creación de línea de autobuses para turismo, ayudas a la retirada de calderas de carbón, mejorar la actuación de la policía creando la policía de barrio, apertura de plazas de pediatría. Zona de teatro abierta y con apoyo a ferias del libro, impulsar un centro de igualdad.

16.2 Barajas

Barrios: Alameda de Osuna, Aeropuerto, Casco Histórico de Barajas, Timón y Corralejos.

Ofrecer actividades de refuerzo escolar y el uso fuera de horarios para diversas actividades, construir un centro de mayores y un centro de día, centro de fisioterapia, crear un vivero de empresas, creación de centros culturales de música, danza, arte…, impulsar el parque Juan Carlos I, creación de parques y vías para movilidad y supresión de barreras arquitectónicas, mejoras en el cementerio de barajas, puesta en marcha de la policía de barrio.

16.3 Carabanchel

Barrios: Comillas, Opañel, San Isidro, Vista Alegre, Puerta Bonita, Buenavista, y Abrantes.

Lucha contra el acoso escolar y un programa de igualdad, construcción de nuevas escuelas infantiles, mejorar las instalaciones deportivas, fomentar los mercados municipales, impulsar actividades culturales y artísticas, creación de zonas peatonales y que comuniquen diferentes zonas, proponer el hospital Gómez Ulla como una referencia en servicios especializados en la Comunidad de Madrid, construcción de nuevos centros de salud y creación de la policía de barrio.

16.4 Centro

Barrios: Palacio, Embajadores, Cortes, Justica, Universidad y Sol.

Construcción de viviendas sociales, remodelación de los mercados municipales, utilización de solares municipales para viviendas, centros culturales, construcción de centro de mayores y otro para enfermos de alzheimer, promover otra biblioteca municipal y utilización de centros deportivos y colegios para la gente del barrio, creación de zonas verdes y policía de barrio (de cercanía), construcción de centro médico de atención primaria y tratamiento de la limpieza y mantenimiento de viales y zonas peatonales.

16.4.1 Rodajes cinematográficos

Ocasionan excesiva molestia a los vecinos. Calles y parking cortados. En San Vicente Ferrer más de 20 veces en un año. Sólo dan 1 ó dos días de aviso.

16.4.2 Lugares de ocio nocturno

La gente sale a fumar (con su consumición) a la puerta y continúan la fiesta en la calle, superando en ocasiones los 70 dB (con sonómetros).

16.4.3 Reparto de mercancías

Dejan la mercancía en la vía pública, si el gerente no está y se largan.
Los grandes (Carrefour Lavapiés, Aldi, Lidl… cortan, literalmente, un carril

Entero.

16.4.4 Pisos turísticos

Más de 20.000 pisos turísticos ilegales. Las llaves, en el centro, están en candados “inteligentes” amordazados a mobiliario urbano, donde los inquilinos llegan con un código. Montan fiestas impresionantes, destrozo de la finca.
Las novedades que empiezan a aparecer son los “maleteros” o “consignas” al igual que Amzaon Hubs, que son sitios donde puedes dejar las maletas (no tienen seguridad).
Solo en Airbnb hay 20.776 viviendas ofertadas.

16.4.5 Obras y reformas en viviendas, locales y comunidades

Se hacen sin licencia, y no hay seguimiento por parte del ayuntamiento. Se dejan todo tipo de materiales, se abandonan los escombros, y los contenedores pueden estar más de una semana. No respetan los ruidos.

16.4.6 Instalaciones de fibra, Teléfono, TV…

Lleno de cables que no sirven para nada.

16.4.7 Subvenciones ahorro energético

Nunca se saben cuando se cobraran y producen morosidad entre los vecinos.

16.4.8 IBI

Es excesivo para los servicios que contempla en 20 años ha subido x6

16.4.9 Okupación

Hay miedo de dejar la vivienda y local, no tenemos protección jurídica y los políticos no quieren solucionarlo, nosotros sí queremos.

16.4.10 Alquileres y acceso a la vivienda

A veces no se alquilan por miedo a destrozos, impago u ocupaciones. Los fondos van comprando las viviendas y haciendo la vida imposible a los vecinos.

16.4.11 Efecto “Isla de calor” en los nuevos planteamientos urbanos

Poca sombra, se eliminan árboles, sartén al sol.

16.4.12 Nuevas normativas en locales comerciales y negocios

Se obligan a cierres de seguridad nuevos muy costosos (unos 4.00 €.

16.4.13 Economía, Innovación y empleo

Las licencias para bares y hostelería no se dan, pero siguen apareciendo más y más con engaño. Se puede abrir con una declaración responsable de actividad (sistema Villacís), se abren gastro bares.

Resumiendo, para nuevos negocios y actividades económicas:

- No hay ventanilla única para trámites ni se sabe a qué atenerse.
- No son ligeros ni rápidos.
- No hay garantía, para el propietario, que pide barbaridades (hasta 12 meses por adelantado).
- No está claro que hay que hacer ni cómo ni cuándo.
- Aún con todo, siempres hay una inspección que pide más cosas.
- Si tienes que tramitar la licencia, pueden ser meses en los que sigues pagando alquiler, pero no puedes abrir.
- No hay justicia, ya que se fomentan unos negocios y se acosan otros.
- Las licencias no son del local, son de la persona o empresa que lo regenta y el traspaso es complejo o imposible.

16.4.14 Control de las actividades previas

La sensación en todo el Centro, sin excepción, es que los chinos tenían manga ancha y no cumplían lo que los demás sí. Ahora se están reemplazando por los pakistaníes que se apoderan de los negocios de “alimentación“, que abren de madrugada y venden de todo menos comida. Venden, bebidas alchólicas maás allá de las 22h.Son mafias.

16.4.15 Portal SEPE y otras administraciones

La cita previa no funciona. Puedes llamar desde la puerta y ves cómo no cogen los teléfonos.

16.4.16 Innovación soberanía madrileña

A modo de nota informativa, queremos poner en las comunidades, unos depósitos de agua, grupo de presión y paquete de baterías (de plomo-ácido) para que, en caso de apagón, tengamos luz en la comunidad de vecinos, la antena, el grupo de presión y, en caso de corte de agua, tengamos agua.

16.4.17 Medio Ambiente y Movilidad

Debemos:

- Eliminar toda caldera de carbón-
- Catalizar y renovar toda caldera de gas
- Aerotermia en administraciones y edificios públicos
- Placas solares y generador de apoyo (GLC/GLN).
- Catalizar todo generador diésel.
- Catalizar todo motor de explosión diésel
- Esto en todo S.P. de la ciudad, edificios, administraciones, empresas públicas, viviendas públicas, exigirlo a los contratistas y licitadores…

16.4.18 MA, ZPAE (Zona protegida Acústica Especial)

Hay exceso de ruidos en Ponzano, barrio La Latina, Tirso de Molina, Centro entero, , zona de Malasaña…, con venta de alcoholen vía pública, venta y consumo de droga en vía pública, Música con altavoces que superan los 25w y a deshoras, orines, peleas…
En Sol hay gente con triple ventana y no se libran de los ruidos.
En la Calle Bravo Murillo, entre Quevedo y Bilbao, se eliminaron 2 carriles para ampliar aceras y darle más espacio al peatón. La realidad es que el espacio al peatón es el mismo que había siempre. El de los coches, es mucho más reducido, pero hay una inmensa acera plagada de terrazas con buen aforo y se maquilla todo con dos parques para niños pero el fin fue otro.

16.4.19 Botellón

Desde 1986 está prohibido, en la zona de la Universidad se agrava y los vecinos están hartos.

16.4.20 MA, MV Contenedores de reciclaje

No se hace con la frecuencia adecuada. Hay negocio detrás. La basura ya separada se vende empaquetada por categorías, material y clase.

16.4.21 Árboles y zonas verdes

Cada día hay menos desde la época de Carmena. Lo más evidente: Sol y Plaza de España. Cuando se reforma algo, los árboles “viejos y grandes” se eliminan a deshoras, de noche, sin que nadie se percate, desaparecen y, como mucho, se reemplazan por 2 arboluchos japoneses y ya. Los alcornoques en todo el distrito centro se condenan o bien con una losa, con adoquines o con cemento directamente.

16.4.22 Acera y Bolardos

Algunos están cortados con radial y justito para tropezarse. En las esquinas desaparecen, Los invidentes los llaman los “rompe piernas” o “ destroza rodillas”.

16.4.23 Radiación electromagnética

Las antenas 5G sobrepasan los límites normales , zonas como Embajadores o monte Carmelo se quejan de no conciliar el sueño. Se instalan principalmente en residencias de ancianos.

16.4.24 MA Iluminación perjudicial

Están apareciendo iluminaciones ionizantes en lugares públicos. La normativa española prohíbe la iluminación pública por encima de unos grados Kelvin quedando prácticamente en la luz amarillenta que conocemos que afecta lo menos posible a las plantas y a los habitantes nocturnos como los humanos.

16.4.25 Cánidos

No se cumple la ordenanza de llevarlos atados ni se recogen sus excrementos y que alguien se anime a decirles algo, se lía.

16.4.26 Vehículos estacionados. Carga y descarga

Incumplimiento general.
Santa Engracia desde Chamberí a Cuatro Caminos es un infierno.
De los 3 carriles, uno, o dos, están siempre bloqueados por algún

vehículo “descargando”. Ninguno en salida de garaje, para taxistas o hueco vacío. Siempre en doble fila en la puerta de dónde van. Si hay un hueco vacío. La doble fila es ahí porque, así, no molestan al que esté ahí. El atasco o las incomodidades no va con ellos.

16.4.27 Solado inestable

Cuando entran vehículos pesados, las losas se rompen con riesgos de caídas y malos olores.

16.4.28 MV. Carril BUS/TAXI/Motos

Cuando un vehículo par aun “miniuto” en carril bus, la lía y no es consciente.

16.4.29 MV. Motocicletas, patines y bicicletas

Van por donde quieren, como quieren y cuando quieren…y la dejan donde les viene bien. Si son Sharing, peor, se dejan en pasos de cebra, en medio de las aceras… Un adulto en un patinete a 15km/hora revienta a una persona como la pille de lleno. A un niño, o mayor… lo deja muy mal.

16.4.30 Repartidores a domicilio

En las aceras se acumulan las bicis de repartidores, imposibilitando el paso de de peatones, sillas de ruedas, invidentes…

16.4.31 MV. Limites de velocidad y otras señalizaciones

Se salta el limite de 20km/ hora, semáforos, Stops…

16.4.32 Estufas, mesas, sillas y otros enseres de las terrazas “covid”.

Con el covid se adquirieron más mesas, sillas, estufas…luego se dejan en la calle, incluso algunas terrazas cojen espacios que no les corresponden.

16.4.33 Grafitis

En el centro hay, cada vez , más tiendas de pinturas y material

dedicado a este “arte urbano”. La limpieza con pistolas a presión y a deshoras.

16.4.34 Pegatinas en señales

Hay una moda de poner el nombre en las paredes con rotulador (te sorprendería verlos porque, alguno, es padre de familia de más de 50 años, con el perro, la niña, se para ante un trozo de pared, abre la riñonera, saca los chismes y pone su firma pero, en las señales de tráfico, se traduce en pegatinas.

16.4.35 Cocinas fantasma

En pandemia afloraron muchas en domicilios, bajos y comercios. No cumplen normativa y, aparte por las incesantes quejas de los vecinos (están en los repartidores y los olores que lo hacen evidente que se quedan en nada)

16.4.36 Recogida de muebles, enseres y otros

Se tira todo a la calle cuano nos viene bien, no nos dirijimos a los contenedores de reciclaje o a los puntos limpios.

16.4.37 Socavones

Hay cierta preocupación ya que en los últimos meses han aparecido en muchas partes del centro, algunos un tanto curiosos. De repente se hunde el suelo, la calzada, cortan la calle, ponen vallas, vienen operarios y tapan pero no se sabe más que el agujero era grande y profundo y se acabó. En algunos otros sitios, aparece de nuevo. En Cava Baja, por ejemplo, llevan 2 meses con la calle cortada y ahí no se arreglas nada. Se entienden los arreglos pero no se entiende lo que pasa y, cuando tanto tiempo está todo cortado, ¿Por qué?

16.4.38 Fuentes públicas de agua

Si ya iban desapareciendo porque se instalaban habitantes

alrededor de ellas, con el tema de covid, ha facilitado el exterminio de muchísimas más, Entre las que se condenaron para siempre (y terminaron desapareciendo), hasta las que funcionan mal, se rompen o son imposibles de usar.

16.4.39 Plaza de España

La obra ha sido una tala indiscriminada. Pasó de ser un lugar con sombras en el que se podía estar en verano a una parrilla asartenada gigante. Estos árboles con décadas en sus tallos, desaparecieron como es habitual en la ciudad.

16.4.40 Puerta del Sol

Lleva el mismo camino de Plaza de España. En cada obra nueva, se elimina verde. No falla.

16.4.41 Polideportivos

Son instalaciones públicas o suelos cedidos a coste cero y que explotan empresas rivadas, suelen ser siempre las mismas. La sensación es que se privatiza todo lo que esde todos de alguna forma y con contratos a muy largo plazo (demasiado en según qué contrataciones) que , a juzgar por la percepción, ni son transparentes ni se someten a votaciones ni queda claro el propósito.

16.4.42 Portavoz, Seguridad y Emergencias

Problema principal con las emergencias es pasar con los camiones de bomberos, ambulancias, 112 y demás por calles infestadas de terrazas, contenedores repletos, coches subidos en las aceras o las esquinas, enseres de hostelería, etc. Un día pasará algo con esto.

Falta comunicación con la ciudadanía.

16.4.43 Bandas y delincuencia

Barrios y zonas de Madrid son cunas de bandas de todo tipo por los guetos y agrupaciones. En zonas como Lavapiés, CVasa de Campo, Alto de Extremadura, Embajadores, Pau de Vallecas, Tetuán… son un problema palpable y diario.

16.4.44 Participación Ciudadana

El portal de participación ciudadana ha demostrado ser un fiasco, un fraude, no sirve para nada.
Existen asociaciones en el centro de vecinos de Malasaña, por ejemplo, y de La Paloma y Pez. Son los propios hosteleros, que ni viven ahí, quienes regentan estas asociaciones en nombre de todo el barrio. Son ellos los que deciden el calendario de fiesta y actividades (generalmente enfocadas e la venta de bebidas).

16.4.45 Línea Madrid

Es un buen canal y son amables y rápidos pero, y es posible que no sea su culpa, poco resolutivos en cuanto a los temas de movilidad.

16.4.46 Ventanilla única

No existe ventanilla única, la información al ciudadano. La sensación, y no hay motivo para no ser así, es de acoso al mismo en impuestos, tasas y demás pero, en beneficios o ayudas, cero información a menos que vengas "de fuera" donde, entonces hay para todos y de todas las formas.
Un único punto de información, te sueltan la lista de cosas a entregar y lo gestione ese organismo en nombre del interesado. Si no "¿de qué tanta administración si me lo tengo que hacer todo yo ¿".

16.5 Chamartin

Barrios: El Viso, Prosperidad, Ciudad Jardín, Hispanoamérica, Nueva España y Castilla.
Creación de centro juvenil, de ocio y de atención a la infancia, creación de un centro de mayores, línea de autobuses que comunique todos los barrios, instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, creación de pasillo verde con uso peatonal y deportivo, tratamiento y cuidado del arbolado, solicitar al Ministerio de cultura el uso juvenil del edificio NO-DO, iluminar y construir pasos de peatones.

16.6 Chamberí

<u>Barrios:</u> Gaztambide, Arapiles, Trafalgar, Almagro, Río Rosas y Vallehermoso

Creación de centro de mayores y juvenil en las cocheras de Cuatro Caminos, construcción de escuela de música, danza y actividades artísticas, peatonalización de calles, quedarse en propiedad el centro sanitario homeopático, aumentar los medios para la limpieza del barrio especialmente los fines de semana, mejora de accesibilidad al metro y creación de la policía de barrio.

16.7 Ciudad Lineal

<u>Barrios:</u> Ventas, Pueblo Nuevo, Quintana, Concepción, San Pascual, San Juan Bautista, Colina, Atalaya y Costillares.

Remodelación del centro de mayores actual y creación de uno nuevo, así como un nuevo centro de día, programas de formación de empleo acordados con empresas y universidades, creación de una biblioteca en la zona norte, aumentar las plazas de parking para residentes, creación de un parque bioenergético junto al cementerio de la Almudena, crear servicios de salud preventivos y curativos para mayores, temas psíquicos de fisioterapia, geriatría general y coordinación de ésta con medicina interna y de familia, hay que resolver los problemas acústicos de contaminación, creación de la policía de barrio para aumentar la seguridad, crear residencias de mayores de gestión pública

16.8 Fuencarral- El Pardo

<u>Barrios:</u> El Pardo, Fuentelareina, Peñagrande, Pilar, La Paz, Valverde, Mirasierra y el Goloso.

Crear la sede de la danza en Madrid en el teatro Madrid, construir biblioteca en los nuevos barrios, resolver el tema de las infraviviendas, mejora de los parques, de la recogida de basuras, creación de un bus de barrio y policía de barrio, creación de centro de salud en Fuencarral, centros de mayores y día en Mirasierra, conexión de buses con Chamartín y Plaza Castilla.

16.9 Hortaleza

<u>Barrios:</u> Palomas, Piovera, Canillas, Pinar del Rey, Apostol Santiago y Valdefuentes

Foco en las personas desempleadas y fomentar el desarrollo económico del distrito, centro de mayores en el barrio de las Cárcavas, creación de biblioteca en mar de cristal, ampliación del polideportivo de Luis Aragonés, mejorar y ampliar las líneas de buses, mejorar la limpieza del barrio y la conservación de los parques, crear la policía de barrio.

16.10 Latina

Barrios: Cármenes, Puerta del Ángel, Lucero, Aluche, Campamento, Cuatro Vientos y las Águilas.

Centro de atención a mujeres, centros para personas mayores, residencia de mayores y centro de día, apoyar a los grupos de música y diversos certámenes, rehabilitación de viviendas, fomento del teatro, soterramiento de líneas de alta tensión, rehabilitación del mercado en Puerta del Ángel, potenciación de los huertos urbanos y quitar la medianía del Paseo de Extremadura, mejorar la iluminación y crear la policía de barrio.

16.11 Moncloa-Aravaca

Barrios: Casa de Campo, Arguelles, Ciudad Universitaria, Valdezarza, Valdemarín, El Plantío y Aravaca.

Construcción de un nuevo centro de mayores y una casa para la juventud, crear auditorio para actividades artísticas, ampliación de aceras y apantallamiento para evitar ruidos, acceso de las personas a zonas y casas, El parque forestal cuesta de Tierno Galván se ampliará y tendrán cabida temas de ecología y biodiversidad, ampliación de Bicimad a ciudad universitaria y otras zonas, mejorar y cuidar el Parque del Oeste, creación de IESE y comisaría de policía en Aravaca.

16.12 Moratalaz

Barrios: Pavones, Horcajo, Marroquina, Media Legua, Fontarrón y Vinateros.

Ampliar la red de casas de acogida para mujeres, ampliar las actividades del vivero de empresas y fomento de empleo, apoyo a los comercios de proximidad (tiendas, mercados de barrio…), aumentar las becas de comedor, libros y lucha contra el “bulling”, Centro de Mayores y de día en Avda. Doctor

García Tapia, aumentar los servicios para mayores (podología, fisioterapia, audiología, deontología, oftalmología, nutricionista…).
Compartir viviendas entre mayores y jóvenes, adopta un nieto, creación de nuevos aparcamientos para residentes, potenciar cuidado de árboles y parques y crear un centro de mejora medioambiental , construcción de un instituto de formación profesional, creación de la policía de barrio, ver el tema de accesibilidad de mayores (ascensores, rampas,…) , mejora del acceso a los cubos de basura, estudio de los tiempos en los semáforos para mayores y gente con movilidad reducida, construcción de residencia de mayores de carácter público y analizar diminución de ruidos con apantallamientos.

Luchar contra la soledad no deseada, es el barrio de Madrid, con mayor número de personas en soledad no deseada (especialmente las mujeres).

16.13 Puente de Vallecas

Barrios: Entrevías, San Diego, Palomeras Bajas, Palomeras Sureste, Portazgo y Numancia.

Foco en mujeres de alta vulnerabilidad y creación de empleo para ellas, aumentar la seguridad con la policía de barrio, creación de biblioteca y un centro para jóvenes, aumentar los recursos para limpieza, programa para evitar absentismo laboral y "bulling", ampliar las aceras en la Avda. de la Albufera, apoyo a los comercios de proximidad, eliminar infravivienda y chabolismo vertical, luchar contra la delincuencia y bandas (latinas o no), mejorar conexión con el Hospital Infanta Leonor, crear corredores ecológicos entre M-30 y M-40, construir una residencia de mayores de carácter público, construcción de una biblioteca y nuevos centros deportivos, construiremos un centro Samur y nueva comisaría , puente entre Valdebernardo y la UPM.

16.14 Retiro

Barrios: Pacífico, Adelfas, Ibiza, Estrella, Jerónimos y Niño Jesús.

Foco en la igualdad, víctimas del maltrato y mejora de las instalaciones de los centros de mayores, creación de un centro infantil, evitar la imagen de la calle Ibiza como zona geriátrica, la piscina olímpica pase a piscina pública, mejorar la Ronda de Atocha, incluyendo la gasolinera y el paseo de viandantes, facilidad de acceso al retiro para discapacitados, barreras acústicas próximas a la estación de Atocha, puesta en marcha de la policía de barrio (proximidad).
Están dispuestos a irse de su barrio por el ruido de las terrazas que se ampliaron por el Covid y ya no han vuelto a su situación anterior.

16.15 Salamanca

Barrios: Recoletos, Goya, Fuente del Berro, Guindalera, Lista y Castellana.

Espacios para la igualdad de las mujeres (dotación de nuevos espacios utilizando lugares como las antiguas cocheras de la EMT, centro de salud en la zona de Núñez de Balboa, potenciaremos exposiciones artísticas, ampliaremos las bases de Bicimad, potenciar la formación en jardinería, medio ambiente y profesiones que se están apuntando los jóvenes. Mejora en las aceras y en el alcantarillado y limpieza de calles.

16.16 Usera

Barrios: Orcasitas, Orcasur, San Fermín, Almendrales, Moscardó, Zofío y Pradolongo.

Incluir servicios adicionales para mayores en sus centros (fisioterapia, peluquería,…, agrupar y fomentar la industria del automóvil, apoyo al pequeño comercio, nuevas escuelas infantiles, nuevo `pabellón polideportivo en Orcasur, ampliación de los aparcamientos públicos, soterramiento de parte de la A4 para zona de paseo peatonal, creación de la policía de barrio, potenciación de los mercados locales.

16.17 San Blas Canillejas

Barrios: Simancas, Hellín, Amposta, Arcos, Rosas, Rejas, Canillejas y Salvador

Rehabilitar viviendas, nuevas escuelas infantiles, potenciar el desarrollo económico y empleo, utilizar el Palacio de la Quinta de Torre Arias para actividades culturales, construcción de aparcamientos para residentes, construcción de centros de salud en barrio de Simancas y Hellín, construcción de viviendas de alquiler y un nuevo hospital. Construir una residencia de mayores y dotar de una policía de barrio para aumentar la seguridad.

16.18 Tetuán

Barrios: Bellas Vistas, Cuatro Caminos, Castillejos, Almenara, Valdeacederas y Berruguete.

Lucha contra el “bulling”, absentismo escolar, maltrato a las mujeres, mayores y personas con discapacidad (capacidad diversa), instalación de zona deportiva en las cocheras de Cuatro Caminos, mejorar mantenimiento y limpieza de las calles, ampliación de aceras y pasos peatonales entre Bravo Murillo y la Glorieta de Cuatro Caminos, mejorar la limpieza, evitar la actuación de bandas y creación de la policía de barrio.

16.19 Vicálvaro

<u>Barrios:</u> Casco Histórico, Valdebernardo, Valderribas y Cañaveral.

Creación de eventos culturales, luchar contra la violencia machista y potenciar la igualdad, construir instalaciones deportivas en Valdebernardo, potenciaremos centros juveniles, centros de formación profesional y acuerdo con universidades y empresas, línea circular interbarrios y extensión de Bicimad a Vicálvaro, conexión peatonal y con bici con Moratalaz, también con la Villa de Vallecas por encima de la A3, refuerzo de limpieza viaria, conexión con Rivas Vaciamadrid, construcción de un centro de salud y un IESE en Valderribas, soterramiento de tendido eléctrico, centro primario, construcción de un centro de la Seguridad Social, gestionar el parque de Valdebernardo.

16.20 Villa de Vallecas

<u>Barrios:</u> Casco Histórico de Vallecas, Santa Eugenia y Ensanche de Vallecas

Creación de centros para emprendedores en el Ensanche de Vallecas, desarrollar un plan de empleo con especial atención a mujeres, jóvenes, desempleados y mayores de 50 años (edadismo) , construcción de un centro de Mayores en el Ensanche de Vallecas, desarrollo de un plan de arrendamientos , sobre todo para jóvenes, creación de biblioteca y centros culturales en el Ensanche de Vallecas, cerrar la depuradora de Valdemingómez, ir directamente al Hospital Infanta Leonor, construir un parque de bomberos, construir un nuevo centro de salud, construir nuevos colegios públicos e institutos, mejorar coberturas de internet, y aumentar las frecuencias de las líneas de EMT.

16.21 Villaverde

<u>Barrios:</u> Villaverde Alto Casco Histórico de Villaverde (antes San Andrés), San Cristóbal, Butarque, Los Rosales y Los Ángeles.

Creación de nuevos carriles bici, creación de una nueva residencia, lucha contra la discapacidad (capacidad diversa), droga, alcoholismo, vandalismo…, nuevos centros culturales en Butarque y Cerro de los Ángeles, creación de un nuevo punto limpio, tratamiento selectivo de residuos, construcción de una casa para la juventud,

17 LIMPIEZA, AGUA, SANEAMIENTO, RECOGIDA TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

@ El tener las calles limpias, no es sólo estética y malos olores, es salud, que los ciudadanos sientan satisfacción por el lugar que habitan y que los visitantes estén encantados de pasear por esas calles (vecinos y turistas).

17.1 Curiosidades

17.1.8 En Valdebernardo, un barrido por semana y un baldeo al mes, ver a un barrendero es como ver a Papá Noel y lo mismo en Vallecas, En Vicálvaro 1.396 quejas en 2021, tampoco recogen papeleras

17.1.9 Una trabajadora de la limpieza al alcalde "Si no somos nada del ayuntamiento ¿por qué nuestra ropa lleva este escudo?"

17.1.10 El alcalde de Madrid se enteró hace dos días de que los trajes de los barrenderos son de poliéster.

17.2 El Alcalde del Ayuntamiento de Madrid descarga en el Ministerio de Trabajo la responsabilidad por la muerte del barrendero en Madrid.

17.3 Contratos y Brigadas

17.3.8 El ayuntamiento de Madrid subcontrató el Contrato integral de gestión del servicio público de Limpieza Viaria, Conservación de espacios públicos y Zonas Verdes. Redujo un 26% el presupuesto con un recorte de 2.000 operarios (empleos) con deterioro de los servicios básicos., otros partidos proponen aumentar en 19 M€ el presupuesto con actuación en más de 600 calles más (Carabanchel, Usera, Villaverde Puente y Villa de Vallecas, Vicálvaro o Latina

17.3.9 Hay que planificar y aprobar nuevos contratos de limpieza viaria (contratos exclusivos y específicos).

17.3.10 Hay que potenciar un programa de limpieza integral intensiva (a los distritos más afectados por la suciedad)

17.3.11 Servicio de mantenimiento especial en áreas singulares (el Madrid de los Austrias, El Prado, Plaza Mayor, Sol, Parque del retiro y del Oeste...)

17.3.12 Brigadas especiales para las hojas de otoño

17.3.13 Posicionamiento de la Mesa de limpieza de la ciudad de Madrid (vecinos, grupos políticos municipales, asociaciones y agrupaciones vecinales, expertos y empresas.

17.4 Tratamiento del agua

17.4.1 El agua es un bien público reconocido como Derecho Humano por las Naciones Unidas. El agua es el mejor ejemplo de necesidad de un compromiso con la titularidad y gestión directa de los servicios públicos

17.4.2 Desarrollar una estrategia de uso sostenible del agua (piscinas, fuentes ornamentales, campos de golf, estaciones de lavado de vehículos, parques acuáticos

17.4.3 Revisión de la Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua

17.4.4 Estrategia de Mejora de la Calidad de Aguas Residuales

17.4.5 Actuación, junto al Canal de Isabel II, del tratamiento de los lodos

17.4.6 Aumentar el número de fuentes con agua potable

17.4.7 Plan de Renaturalización del río Manzanares

17.4.8 Creación de un observatorio del agua (abastecimiento y saneamiento).

17.5 Tratamiento de residuos

17.5.1 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos (con servicio ágil y eficiente)

17.5.2 Recogida selectiva de residuos

17.5.3 Aumentar la red de puntos limpios)

17.5.4 Moderniza los sistemas municipales de recogidas de muebles y enseres viejos a domicilio (pág. web y twitter)

17.5.5 Campañas de concienciación ciudadana

17.5.6 Elaboración del Plan de Minimización de residuos en las dependencias del ayuntamiento

17.5.7 Promover el sistema de autocompostaje en huertos urbanos, centros escolares y viviendas unifamiliares

17.5.8 Plan Madrid libre de plásticos

17.5.9 Mejorar las plantas de Biometanización de Valdemingómez y Plan de cierre de la incineradora

17.5.10 Plan para reducir olores

17.5.11 Plan de eliminación progresiva de las escombreras y conseguir la recuperación medioambiental.

18 MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN

@ La clave es que paguen muchos, aunque sea menos, pero sobre todo que paguen proporcionalmente a lo que ganen (lo que sea justo) y que no eludan sus impuestos, paguen por favores y utilicen paraísos fiscales…

18.1 Basándonos en datos históricos de corrupción y añadiendo datos dinámicos, utilizar herramientas informáticas (Big Data, Machine Learning, Blockchain e Inteligencia Artificial) que den ámbitos donde se puede reducir la corrupción, personas/empresas/otros que pueden estar implicados y tomar medidas de actuación para anticiparse.

18.2 Crear un comité técnico (de alta seguridad) que analice los datos y los pasos de investigación y se los pase a otro comité que esté formado por un miembro de cada partido político. La idea es que haya una vigilancia y conocimiento cruzado que haga más difícil se abandonen las investigaciones. Habrá que poner medidas para que los organismos nos avisen anticipadamente a los posibles implicados.

Con la pandemia, las farmacias han hecho el agosto con la campaña del miedo, las primeras mascarillas FFP2 a 15€/unidad los test a 12€. Los hospitales no tienen que comprar por su cuenta y los médicos no pueden cobrar incentivos por las farmacéuticas

Las universidades, presuntamente, se están convirtiendo en cortijos y chiringuitos políticos para amiguetes. La formación empieza a ser de pudientes. Si tienes un vástago con altas capacidades hay pocos centros y mal ubicados. Si vives en Vallecas no puedes llevar al crío a 25 km por tu cuenta con lo que es un acosado en el instituto local. Recordad que los jóvenes serán los mayores del futuro, hay que protegerles Los test se podían haber vendido a 1 €, las mascarillas a 25 céntimos las FFP2y quirúrgicas a 5 céntimos, los test llegaban a España a 1 €, deben ponerse protocolos. Falta de transparencia.

19 BRECHA DIGITAL

@ El problema de la brecha digital no es sólo que los mayores vengan de la época analógica y les cueste adaptarse a las nuevas tecnologías, hay que automatizar los procesos, pero hacerlo de forma que los ciudadanos y usuarios, accedan de forma ágil y sencilla y no lo hagan porque no sepan cómo hacerlo, cómo continuar el procedimiento y además de forma insegura, esto también le ocurre a otras generaciones. La solución es hacer aplicaciones aptas para gente sencilla que no sabe cómo hacerlo y que van a cometer errores o falta de seguridad en lo que hacen, en cualquier caso, para los mayores, hay que dárselo machacado y que lo puedan realizar de forma presencial en zonas de los distritos habilitadas para ello con personal fijo con dedicación exclusiva.

Proponemos crear puestos en los distritos para este fin, es decir realizar los trámites administrativos solicitados, sin tener que entrar en internet, rellenar espesos formularios o leer letra pequeña. Que con la simple petición verbal y firma de solicitud se les haga y responda en un plazo adecuado.

19.1 Medidas empleo y dinamización económica

19.1.1 Dinamización de la economía local, y del trabajo decente (disminución de las desigualdades y un trabajo digno. Creación de una agencia municipal para el desarrollo económico y el empleo.

Plan de empleo y promoción económica de la ciudad de Madrid (2019-2023).

19.1.2 Plan especial de retorno joven

19.1.3 Modernizaremos las acciones formativas de la nueva agencia

19.1.4 Atención más personalizada

19.1.5 Plan municipal para emprendedores

19.1.6 Red de viveros de empresas

19.1.7 Viveros de empresas " start up"

19.1.8 Impulsar la financiación del capital riesgo

19.1.9 Economía social y trabajo autónomo

19.1.10 Estrategia de la economía social y solidaria (2018-2025)

19.1.11 Planes específicos de asesoramiento y acompañamientos a emprendedores

19.1.12 Plan integral de ayudas al autoempleo

19.1.13 Línea de ayudas a la renovación de flotas

19.1.14 Línea de microcréditos blandos

19.1.15 Consejo promoción de trabajo autónomo

19.1.16 Clausulas sociales relativas a las condiciones de empleo de plantillas (priorizar empresas de economía social)

19.1.17 Porcentaje mínimo de reserva de la contratación municipal para los centros especiales y de empresas de inserción.

19.2 Otras medidas

19.2.1 Smart Lab (fomentará la innovación y el emprendimiento digital).

19.2.2 Oficina Big Data

19.2.3 Centro de diplomacia urbana

19.2.4 Tecnología urbana

19.2.5 Regulación inteligente

19.2.6 Centro de ciberseguridad

19.2.7 Proyecto la Nave (centro de inspiración, innovación y educación)

19.2.8 Escuela de formación en innovación y tecnología

19.2.9 Mayor participación de las mujeres en los ámbitos científicos y tecnológicos

19.2.10 Plan de atracción de excelencia y talento

19.2.11 Mejoraremos la coordinación entre administraciones, universidades, centro de investigación, entidades públicas...

19.2.12 Convenio con el CEDEX centro de I+D+I del Ministerio de Fomento

19.2.13 La Nave como vivero de empresas tecnológicas

19.2.14 Una ciudad líder en el despliegue de tecnología 5G

19.2.15 Transformación digital de la administración municipal.

19.3 Smart Cites

19.3.1 Vamos a convertir Madrid en una Ciudad Inteligente, sensible a las necesidades de los madrileños

19.3.2 Vamos a implantar la Identidad Digital Municipal para acceder a todos los servicios municipales desde el móvil

19.3.3 Vamos a crear un nuevo Nodo Tecnológico Multisectorial en el Polígono Industrial de Villaverde

19.3.4 Vamos a convertir Madrid en la ciudad de referencia en servicios BIG DATA.

19.3.5 Vamos abrir el nuevo Mercado del conocimiento Tecnológico de Puerta de Toledo

19.3.6 Vamos a implantar el Proyecto Plaza wifi de Libre Acceso en las 21 plazas públicas de Madrid para que los madrileños puedan conectarse a internet de manera gratuita y donde quieran

19.3.7 Vamos a conseguir que Madrid sea una ciudad puntera en 5G.

19.3.8 Vamos a llevar un internet de calidad a todos los polígonos y parques empresariales de Madrid

19.3.9 Vamos a poner la tecnología al servicio de la planificación urbana y la movilidad

19.3.10 Vamos a impulsar el Programa innovador " Oportunidad al Talento" para apoyar y becar a jóvenes en entornos de especial vulnerabilidad social con potencial y talento académico

19.3.11 Vamos a crear una web Municipal con asistente digital, " Madrid te ayuda".

19.4 Formación

Formación en los centros culturales del ayuntamiento de forma gratuita y con incentivos de vales para viajes, bailes…

19.5 Otras soluciones para evitar la brecha digital

Aplicaciones más intuitivas y sencillas, al estilo de soy mayor pero no idiota.

No es de justicia que el cliente pase a ser (por los sistemas digitales e informáticos actuales y las diversas aplicaciones), el servidor del vendedor.

La brecha digital discrimina a nuestros mayores y la tecnología no garantiza el acceso de los 9 millones de clientes con más de 65 años a los servicios básicos digitales.

El problema no es la tecnología. El problema son esos portales y páginas web diseñadas de forma inadecuada, y, reñidas con la intuición y la lógica, que hacen que las aplicaciones sean muy complejas de utilizar.

El colmo de las páginas web, cada página web para poder entrar te pide una contraseña, con lo cual el tema es tan absurdo que como mínimo necesitamos disponer de al menos 20 contraseñas, sólo este tema demuestra la gran incompetencia de los genios que diseñaron estos sistemas.

En el mundo rural este problema se agrava donde, las reestructuraciones traumáticas para la banca, no solo han hecho desaparecer sucursales, sino cajeros automáticos y oficinas móviles. Y de aquí otro gran problema que clama una solución también urgente. Ya no son solo los particulares, sino los miles de pequeños negocios que en el ámbito de la España Vacía continúan operando cada vez con más dificultades en lugar de con menos.

19.6 Datos para calibrar el problema

19.6.1 1,3 millones de españoles viven en zonas en las que resulta difícil acceder a un servicio básico cómo es la disposición de dinero en efectivo.

19.6.2 2,8 millones de españoles tienen más de 80 años

19.6.3 9 millones de españoles tienen más de 65 años

19.6.4 Los municipios con un 40% de mayores de 60 años tiene mayor riesgo de exclusión.

19.6.5 Las sucursales se han reducido en un 50%.

19.6.6 Los derechos de los mayores no caducan con la edad.

20 RESIDENCIAS

@ El problema de las residencias es muy complejo y por eso mismo hay que resolverlo en todas sus facetas: personal, familiar, empresarial, asistencial, empleados, sensibilidad, humanidad, trato, recursos y medios, que no sea como un hotel que nos dejan para olvidarse que existimos, debe ser un verdadero hogar que nos haga sentirnos bien dentro de las circunstancias.

El problema comienza cuando una familia se plantea que lo mejor para su ser querido es que esté en una residencia (padres, abuelos, tíos…), lo inundamos de argumentos para decir que allí estarán mejor después de descartar otras soluciones como atención domiciliaría para que sigan viviendo en sus casas, atención sanitaria in situ, invalidez, no tener tiempo para atenderles (ya sea real o ficticio). Al final intentamos que el propio futuro residente sea el que nos diga (pues pensará que nos ayuda) que prefiere estar en una residencia. Hay que ser sensible que en esa etapa de sus vidas aún necesitan ser valorados y sentir el cariño de todos. Hay que tener un gabinete psicológico que oriente a la familia y al futuro residente.

Las administraciones públicas debemos facilitar, que cualquier ciudadano acceda a una residencia digna, independientemente de su situación económica, es un derecho como la sanidad o las pensiones.

Hay que construir más residencias, a ser posible públicas, con más medios, más humanidad y cercanía a nuestros mayores.

Para conseguir todo esto, *3 Edad en Acción* propone:

20.1 Sello de calidad

Del decálogo de *3 Edad en Acción*, la idea es que cada persona que se incorpore, como trabajador, a una residencia pase un test de personalidad que determine sirve para atender a los residentes (al margen de las cualidades técnicas).

20.2 Más plazas

Faltan 8.000 plazas en Madrid. El ayuntamiento debe construir un 30% de ellas (el resto la Comunidad de Madrid y Entidades publico/privadas). Debe haber 5 plazas por cada 100 ciudadanos.

20.3 Coste por residente:

El coste por residente es de alrededor de 1.900 € pero en realidad hay residencias que cobran más de 3.000 €, es decir falta presupuesto para dar una atención adecuada unos 1.000 €/residente, o sea 50 M € al mes, hay que acercarse a ese ratio.

20.4 Personal mínimo necesario

Se requiere incrementar el personal al doble por lo que se requiere una inversión importante, el PSOE ya ha hablado de residencias que no superen los 120 residentes, habitaciones individuales e incremento de las plantillas.

20.5 Garantía de tener una residencia

Aparte de los incentivos y subvenciones en la públicas y concertadas, garantizaría la residencia por ley (dependiendo capacidad económica) para rentas inferiores a 24.000 € o incapacidad familiar para ello. La decisión de ir a una residencia o quedarse en casa es una cuestión dolorosa y familiar.

20.6 Tiempo de adjudicación de residencia

Cuando se solicita, pasan meses hasta que te asignan una o te dicen que no hay plaza, inadmisible, desde la petición un máximo de dos meses.

20.7 Crear poblaciones con casas y servicios adecuados

Para el grupo de jubilados al igual que se hace en Estados Unidos y otros países.

20.8 Ciudad Racional, Eficiente y Sostenible

20.8.1 Estrategia de desarrollo sostenible de la Ciudad de Madrid 2030

20.8.2 Derecho a la ciudad que espoliaron los fondos de inversión y especuladores

20.8.3 Un plan urbanístico compacto (impidiendo expansión inmobiliaria sin servicios públicos)

Crear un Plan estratégico de Ciudad a largo plazo Revisión del catálogo de Bienes y Espacios Protegidos

20.8.4 Recuperación cascos históricos de los barrios

20.8.5 Plan Recoletos- Prado (turismo, movilidad sostenible...)

20.8.6 Madrid Nuevo Norte creación de un consorcio público para su gestión, vivienda protegida de al menos un 50%

20.8.7 Estrategia Este, concentración de edificaciones y liberación del suelo

20.8.8 Operación Campamento: Corredor verde, recualificación de los distritos de Carabanchel y Latina, construcción de 10.700 viviendas un 60% protegidas

20.8.9 Observatorio de barrios

20.8.10 Estrategia de Madrid Centro: sostenibilidad de las actividades turísticas y comerciales con la convivencia

20.8.11 Sistema de concesión de licencias digitalizado

20.8.12 Entorno de Azca y el Palacio de Congresos de La Castellana polo de atracción económica

20.8.13 Plan de usos de la Torre Quintas Arias para recuperar sus usos agropecuarios

20.8.14 Cocheras del Metro en Cuatro Caminos: desarrollo de equipamiento y zonas verdes

20.8.15 Beti-Jai para desarrollos deportivos y Culturales

20.8.16 Estrategia de suelo industrial áreas mixtas de servicios e industriales

20.8.17 Requilibrar la ciudad: Oficina de planificación sur y este (100 M€ para reequilibrio territorial

20.8.18 Planes integrales de barrio

20.8.19 Planes de formación y empleo, planes especiales para jóvenes, nuevos modelos de vivienda en cooperativa, planes contra el fracaso escolar, fomento de la participación ciudadana y vecinal mediante foros, locales y presupuestos participativos**.**

20.8.20 El fracaso de las macro residencias obliga a una renovación total con la oposición de comunidades y Lobbies (los intereses económicos lastra la necesaria transformación)

20.8.21 Madrid tiene un déficit de 8.283 plazas (ratio de 5 por cada 100) recomendado por la OMS.

20.9 Centros residenciales según tamaño 2020 Absoluto

TOTAL ABSOLUTO: 5.567, centros:

TOTAL RATIO DE PLAZAS RESIDENCIALES POR COMUNIDAD VERSUS POBLACIÓN TOTAL T. Plazas: España: 384.251 (Población total España :47.431.256 habitantes) Andalucía: 43.585(8.460.261) **Aragón:** 18.294 (1.328.753) **Asturias:** 14.564 (1.018.706) **Baleares:** 4.998(1.171.003) **Canarias:** 7.276 (2.174.474) **Cantabria:** 6.273 (582.796) **Castilla y León:** 46.900 (2.393.285) **Castilla La Mancha:** 27.982 (2.044.408) **Cataluña:** 62.609 (7.778.362) **Comunitat Valenciana:** 27.718 (5.054.796) **Extremadura:** 14.539 (1.063.575) **Comunidad de Madrid:** 51.908 (6.778.382) **Murcia:**

5.506(1.510.951) **Navarra:** 6.103 (660.887) **País Vasco:** 20.645 (2.219.777) **La Rioja:** 3.216 (319.653) **Ceuta:** 218 (83,842) Melilla: 271 (87.076) **PORCENTAJE PERSONAS MÁS DE 65 AÑOS VERSUS 100** Total: 19,4 % Andalucía: 17,4% Aragón: 21,7% Asturias: 26,2 % Baleares: 15,6% Canarias: 16,1 % Cantabria: 22,2 % Castilla y León: 25,6% Castilla La Mancha: 19,1 % Comunitat Valenciana:19,4% Extremadura: 21% Comunidad de Madrid: 17,8 % Murcia: 15,7% Navarra: 19,8% País Vasco: 22,5 % La Rioja: 21,1 % Ceuta: 12,1 % Melilla: 10,6%.

21 PENSIONES

@ Las pensiones es un derecho adquirido por el pago realizado durante muchos años y que obliga a los gobiernos a darlas y protegerlas, no es algo que tienen que pagar las generaciones futuras con el problema que representa la pirámide invertida de edad, hay que tener recursos para abonarlas y actualizarlas con el IPC.

3 Edad en Acción propone que las contributivas de menor cuantía se acerque al SMI, ya que éste se define como lo mínimo para subsistir (aunque en realidad se necesita más, sobre todo por el precio de la vivienda, el alquiler, la luz, gas, petróleo, alimentos…).

Otras medidas son:

21.1 Los mayores somos útiles.

Una opción es poder seguir trabajando, y que no nos quiten la mitad (o parte) de la pensión. En Alemania se paga en función de los ingresos y en EEUU apoyan el trabajo de los jubilados, sobre todo, para autónomos y emprendedores.

21.2 IRPF

Aunque no deberíamos pagar el IRPF (ya lo pagamos y no hay actividad), es un derecho y las pensiones no la tienen que pagar las nuevas generaciones, es un compromiso del estado a los contribuyentes durante muchos años. Propondría (como paso inicial) que el 50% del IRPF de los pensionistas vaya a la bolsa de las pensiones, sin que se pueda tocar durante los tres años siguientes, sabiendo que el objetivo es no pagar el IRPF.

21.2 Nuevas Fórmulas

Estudiar fórmulas como mochila Austriaca, o similares, cara al Futuro.

21.3 No a los recortes

680.000 jubilados tienen la pensión de jubilación recortada pese haber cotizado cuatro décadas, por otro lado, 900.000 funcionarios retirados cobran el 100% de la pensión pese haberse acogido a la jubilación anticipada.

21.4 Valor los años cotizados

Pensiones para todos los que han cotizado a la caja de pensiones durante los años trabajados. En especial todas las personas que han cotizado a la caja de pensiones unos años de su vida laboral. No es de justicia que al no cotizar (por no trabajar en alguna empresa), los últimos 15 años antes de cumplir los 65 años, hoy no tengan derecho a tener pensión de jubilación.

21.5 Agravio a las mujeres

Con el agravio que a las personas que más les afecta son a las mujeres que dejaron de trabajar como consecuencia (casarse, ser madres, etc…) No pedimos (ni queremos descubrir la rueda), nada que no se realice en países de la UE. Tenemos españoles que durante unos años en su juventud han trabajado en países europeos (Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, etc.) y que estando en España perciben todos los meses la pensión correspondiente al periodo trabajado y cotizado en el país.

21.6 Pensiones no contributivas

Que el sistema público de pensiones no se haga cargo, como hasta ahora, del pago de las pensiones no contributivas.

21.7 Partidas a cargo de los presupuestos generales:

21.7.1 Pensiones no contributivas de: viudedad, orfandad, favor familiar, con un coste total aproximado de 23.000 millones anuales. (Representa el 20% del gasto de la Seguridad Social en Pensiones), no se incluyan en los gastos de las pensiones.

21.7.2 Personal que gestiona la administración de la Seguridad Social (al menos ese 20%).

21.7.3 Retornar la deuda histórica del Estado con La Seguridad Social (200.000 M€).

21.7.4 Abono de pensiones a todos los trabajadores a partir de los 65 años independientemente de los años que han trabajado y cotizado en la caja de pensiones. Recuperación del nivel existente en 2001 del fondo de reserva (“hucha de las pensiones“).

22 EDADISMO

@ A los mayores de 50 años nos discriminan en puestos de trabajo y en la sociedad por nuestra edad "Edadismo", se piensa que estamos fuera del circuito cuando nuestra experiencia, buen hacer, sentido común, serenidad y ganas, nos hacen muy valiosos, es un error que hoy en día se intenta modificar, pero de forma ficticia (para tener subvenciones o ahorro de impuestos). Los jóvenes entre los 18-36 años y los mayores de 50 años están discriminados (unos por mucha experiencia y otros por la falta de ella). Debemos unirnos en dicha reivindicación.

22.1 La actriz María Galiana confirma que no la contratan por la edad. "Quiero envejecer con derechos y que la edad no sea un límite para cosas como alquilar un coche"…

22.2 Carrefour (Infoemplea2) lanza oferta de empleo Masiva: Contrata mayores de 50 años y jóvenes estudiantes a trabajar en los próximos días 17-08-2022.

22.3 Mapfre lucha contra el Edadismo y creo que el Corte Inglés también.

22.4 Proponemos que a las empresas que durante al menos un año, contraten a más de 10 jóvenes +10 mayores de 50 años se les bonifique con una bajada del 10% de los impuestos y para más de 50+50 con bajadas del 20%, si es una pyme u autónomo bastará con 2 jóvenes+2 mayores de 50 años para acceder el 10% de bonificación.

23 SANIDAD

@ La buena sanidad, con servicios de alto nivel la queremos todos, ya sean los liberales externalizando los servicios o los progresistas aumentando el gasto y los impuestos, *3 Edad en Acción* propone unos mínimos a los que estábamos acostumbrados y que hemos perdido, sobre todo después de la pandemia; cierre de centros de día, contratos eventuales o interinos, listas de espera interminables, citas médicas básicas o muy urgentes olvidadas, nos estamos acostumbrando a tener una mala sanidad y lo que es pero a que repercutiéndonos de forma notable en nuestra salud, le vamos quitando importancia o simplemente resignándonos. Hay que cambiar esta dinámica.

Aunque la Sanidad está transferido a las Comunidades Autónomas, está el ministerio de Sanidad y los Ayuntamientos tienen mucho que decir al respecto.

23.1 La sanidad es uno de los temas más importantes en nuestras vidas y abarca a muchos organismos, instituciones, empresas, voluntarios…Realmente la sanidad va más allá de lo personal o familiar, la sociedad tiene un coste económico enorme y éste debería ser amortiguado con una educación activa (360º), pues por un lado conseguimos que la gente esté sana, u por otro que al estarlo, nos ahorraremos mucho en los presupuestos y se pueda invertir más en investigación.

23.2 Respecto al ayuntamiento: Que a los acompañantes de enfermos que vayan a estar más de una semana, se les proporcione un pase gratuito para aparcar en cualquier zona o aparcamiento que corresponda al ayuntamiento y que se pueda pasar de un familiar a otro (turnos). Un plan de obras teatrales infantiles gratuitas, donde se eduque, desde las edades más tempranas, a llevar una vida saludable.

23.3 Diseñar una aplicación (app) de movilidad donde la gente pueda poner donde hay problemas sanitarios y de qué tipo (basura, plagas, estado de jardines, árboles, fugas de agua…) para así poder actuar antes y más eficazmente.

23.4 Hay centros de salud cerrados desde la pandemia, ese centro congestionaba la atención en el hospital, ahora urgencias colapsadas y con esperas de horas.

23.5 Falta de profesionales por la precariedad en los contratos.

23.5.1 La presidenta de la Comunidad de Madrid defiende que cuando se prohibió fumar en bares, nadie le preguntó si le molestaban los niños

23.5.2 Personal de enfermería denuncia que el gobierno de Ayuso les obliga doblar turnos bajo " Amenazas y Chantaje " (Enfermeras del Hospital del Henares).

23.5.3 La presidenta de la Comunidad de Madrid, presuntamente, paga el triple por mantener aparatos del Zendal a una empresa que ha recibido millones de € opacos Grupo GEE), a través de una de sus filiales, ha vuelto a ser contratado para el mantenimiento del equipo electromédico del Hospital Enfermera Isabel Zendal

23.5.4 Los estragos del Madrid sin médicos de Ayuso: hasta 24 meses para una cita.

23.6 La salud operará como un elemento transversal de todas las Políticas municipales. La calidad del aire, las dotaciones municipales para la práctica deportiva, los espacios verdes, los centros municipales para la realización de actividades físicas y mentales de las personas mayores, la promoción de la salud incentivando los hábitos de consumo saludable, incluido los hábitos alimenticios, buscando la prevención como herramienta clave para el fomento de la salud, lo cual no sólo prolongará la vida plena e independiente de la ciudadanía, sino que pondrá un importante ahorro de costes al sistema nacional de salud.

23.7 La sanidad, es uno de los temas más importantes en nuestras vidas y abarca a muchos organismos, instituciones, empresas, voluntarios…. Realmente, la sanidad, va más allá de lo personal o lo familiar, la sociedad tiene un coste económico enorme, y éste, debería ser amortiguado, con una educación activa (360º), pues por un lado conseguimos que la gente esté sana, y por otro lado que el estarlo se ahorre mucho en los presupuestos, y se pueda invertir más en investigación.

23.8 Tener Dietistas y Nutricionistas en la seguridad Social, así como Odontología, fisioterapeutas y medicina preventiva.

23.9 Otras medidas

23.9.1 Que la salud no dependa sólo de la renta

21.3.1 Elaboración de un plan local de salud (mejora de los diagnósticos, ver necesidades, riesgos y desequilibrios

21.3.2 Incorporar servicios sociales especial Promover el papel de los centros Municipales de salud

21.3.3 Reformar la escuela municipal de salud (mejorando los servicios y los horarios)

21.3.4 Reforzar la plantilla y los medios

21.3.5 Creación de una unidad de Promoción Alimenticia

21.3.6 Reforzar los servicios de inspección sanitaria

21.3.7 Modificación de la ordenanza de salubridad

21.3.8 Complementaremos el centro de protección animal

21.3.9 Impulsar la puesta en marcha de la carrera profesional de los trabajadores de Madrid Salud para mejorar la cualificación y formación y prestar un mejor servicio a la ciudadanía...

23.10 Que los acompañantes de enfermos, que vayan a estar más de una semana, se les proporcione un pase gratuito para aparcar en cualquier zona o aparcamiento que corresponda al ayuntamiento y que se pueda pasar de un familiar a otro (turnos).

23.11 Los nuevos modelos de gestión hospitalaria se orientan, principalmente, a la prevención.

23.12 Un plan de obras infantiles gratuitas, donde se eduque, desde las edades más tempranas, a llevar una vida saludable.

23.13 Diseñar aplicaciones de movilidad, donde la gente pueda poner, donde hay problemas sanitarios, y de qué tipo (basura, plagas, estado de los jardines, árboles, fugas de agua…) para así poder actuar antes y más fiscalmente.

23.14 Hay centros de salud cerrados desde la pandemia, esos centros descongestionaban la atención en los hospitales, ahora las urgencias están colapsadas y con espera de horas. Falta de profesionales por la precariedad de los contratos.

23.15 Consumo

23.15.1 La defensa de las personas consumidoras es un pilar fundamental ante la vulnerabilidad individual. Por ello, hay que asesorarles, apoyarles y defenderles; es una obligación ineludible de toda la administración y máxime de aquella que está más próxima a los ciudadanos.

23.15.2 Potenciar el arbitraje de consumo

23.15.3 Potenciar la oficina de información al consumidor (OMIC)

23.15.4 Acercarse a las juntas de distrito

23.15.5 Realización de campañas de inspección necesaria

23.15.6 Incrementar el número de inspectores técnicos de calidad. Creación de una categoría de Técnicos superiores en Consumo

23.15.7 Códigos de buenas prácticas consensuadas con las asociaciones de consumidores.

23.16 Una buena asistencia primaria puedo reducir mucho los gastos sanitarios en especial a los mayores de 60 años, a los cuales se les debe de proporcionar una atención prioritaria “sin citas previas”.

23.17 El estado proveerá una salud bucal, auditiva, oftalmológico, nutricionista y de fisioterapia a todos los pensionistas y resto de ciudadanos.

23.18 Cualquier pensionista cuya pensión sea inferior al SMI obtendrá cualquier prótesis dental totalmente gratis y que la misma no sea superior a los 1.500 € (ver otros tramos de pensiones).

23.19 Se dotará de cartilla Sanitaria Única a todos los ciudadanos y con una base de datos común.

24 MEJORAS PARA EL BIENESTAR DE LOS MAYORES

@ Los mayores tienen dificultades ya sea por soledad, no atención adecuada (incluida dependencia), no reconocimiento de sus valores, pocos centros de día, pocas residencias y mal atendidas y gestionadas, falta de medicina preventivas, ocio adecuado y amplio…

24.1 Antecedentes:

Hay muchos mayores que viven solitarios o en pareja, pero que tienen poca movilidad y muchas necesidades de atención familiar y de las administraciones públicas. Entre otras muchas medidas proponer unas medidas iniciales para luego ir creciendo según se vayan encontrando nuevas soluciones.

24.2 Para tirar la basura, los mayores, físicamente tienen dificultades, habría que poner recipientes que apretando un botón se abriesen por un período de tiempo razonable a su movilidad y avisen cuando se va a cerrar.

24.3 En los semáforos de calles no principales del centro de Madrid y de barrios periféricos, dejar el tiempo necesario para que crucen mayores que van muy espacio y les avisen cuando queden 15 segundos.

24.4 Cuando van a comprar (que también les viene bien para despejarse, darse un paseo y charlar con gente) se les ayude llevándoselo gratis a casa (en el horario que les venga bien). Para pesos que sobrepasen los 5 kilos (o los que se estudien inadecuados) los centros que lo hagan serán publicitados en la web oficial del ayuntamiento.

24.5 Compensar 4-6 horas de un familiar a las residencias (y una vez al mes) como horario laboral trabajado. Hay que poner mecanismos antifraudes con bases de datos fiables. También se publicitará en la web del ayuntamiento de Madrid) a las empresas que lo faciliten.

24.6 Brecha digital:

En época de Zapatero se elaboró un programa para que ninguna casa estuviese sin internet y la alfabetización digital en los pueblos, teníamos CAPI y en los distritos de Madrid, acceso libre a internet y se daban cursos, hoy en día han desaparecido estos centros, hay que retomarlo. También han quitado sucursales de bancos.

24.7 Vamos a mejorar los Centros Municipales de Mayores apostando por un modelo más participativo y adaptado a sus necesidades y expectativas. Incorporaremos la figura del trabajador social que detecte y aborde situaciones de vulnerabilidad. Seremos firmes para garantizar las buenas prácticas y conductas entre el personal para nuestros mayores gocen del mejor de los cuidados

24.8 Vamos a mejorar la Ordenanza del Servicio de Ayuda a Domicilio para eliminar la burocracia, a elevar la calidad de la atención que se presta a las personas mayores y para equiparar la cobertura de este servicio entre distritos.

24.9 Hay muchos mayores que viven solitarios o en pareja, pero que tienen poca o nula movilidad y muchas necesidades de atención, familiar y de las administraciones públicas. Entre otras muchas

medidas proponer unas medidas iniciales para luego ir creciendo según se vayan encontrando nuevas soluciones.

24.10 Cuando los mayores vayan a comprar (que también les viene bien para despejarse, darse un paseo y charlar con gente) se les ayude.

24.11 Dónde van los impuestos. Tribunal de cuentas (chiringuito),10 años para pronunciarse.

24.12 Ser atraca a las personas mayores que van a sacar dinero del banco con el método mata león. También han quitado sucursales de bancos.

24.13 Dónde están las ayudas para la asistencia de los mayores en sus domicilios (los que no quieran ir a residencias puedan vivir de forma independiente), en otros países se hace. Tenemos exceso de políticos y vividores de la política. Mejora asistencia sanitaria, creación de viviendas tuteladas, más plazas de Residencias de Mayores, ayudas a domicilio.

En Torrejón de Ardoz, está muy afianzado el PP por su buena gestión, el partido más votado en España. El PP presta mucha atención a los que están en situación precaria. Faltan pisos tutelados sólo hay un bloque. Residencias cofinanciadas por el ayuntamiento. Faltan actividades y formación para mayores, pero hacen muchas actividades culturales y deportivas. El barrio de las fronteras, ha evolucionado positivamente, aunque las personas no se integran, hay instituto y centro cultural donde va Esmeralda.

24.15 Cuando los mayores tengan que llevar compras a casa por encima de los 5 kg, que se lo lleven a casa (en el horario que les venga bien). Los centros que lo hagan serán publicitados en la web oficial de ayuntamiento.

24.16 Compensar 4-6 horas de un familiar que vaya a las residencias (una vez al mes) como horario laboral trabajado. Hay que implementar mecanismos antifraude con bases de datos fiables. También se publicitará en la web del ayuntamiento de Madrid a las empresas que lo faciliten.

24.17 En época de Zapatero se elaboró un programa para que ninguna casa estuviese sin internet, y la alfabetización digital en los pueblos, teníamos CAPI y en los distritos de Madrid, acceso libre a internet y se daban cursos, hoy en día han desaparecido estos centros, hay que retomarlo.

24.18 Dónde van tantos impuestos. Tribunal de cuentas (chiringuito), 10 años para pronunciarse.

24.19 Donde están las ayudas para la asistencia de los mayores en sus domicilios (los que no quieran ir a residencias puedan vivir de forma independiente), en otros países se hace Tenemos exceso de políticos y vividores de la política. Mejora asistencia sanitaria, creación de viviendas tuteladas, más plazas de Residencias de Mayores, ayudas a domicilio.

24.20 **Las prácticas obligatorias en empresas, para los alumnos que cursan estudios en Universidades, se harán en las entidades bancarias, para ayudar a l@s mayores, previo acuerdo entre Universidades y entidades bancarias.**

25 EMPATÍA ENTRE PARTIDOS

@ 3 Edad en Acción está en contra de las ideologías y no quiere hablar mal de otros partidos, el valor está en las propuestas y soluciones, no en poner mal al adversario.

Partir de que todos los partidos van con buena intención y quieren resolver los problemas de los ciudadanos, con sus ideas y principios. No hay que criticar nada de ningún otro partido, sólo hablar del valor que vas aportar en las nuevas actuaciones que vas a realizar adelante.

26. EDUCACIÓN

@ La cultura aparte de despejar la mente, darnos una visión amplia y sea la base del conocimiento, nos ayuda a entender a los diferentes y apoyarlos. Una sociedad sin cultura, no tiene futuro.

26.1 Medidas

26.1.1 Abriremos en cada una de las Juntas de Distrito una Oficina de Asesoramiento Educativo, entre ellos los trámites

26.1.2 Propondremos a la Comunidad de Madrid suscribir un Convenio de Rehabilitación de Colegios Públicos

26.1.3 Renovación de los comedores

26.1.4 Accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas

26.1.5 Participación de las familias en los procesos de escolarización

26.1.6 Aumentaremos las becas de comedor

26.1.7 Complementaremos las becas para libros escolares y ayudas al estudio

26.1.8 Fomentaremos la apertura de centros educativos para actividades extraescolares

26.1.9 Erradicación de acoso y violencia escolar

26.1.10 Aumentar la plantilla de Agentes Tutores del Ayuntamiento de Madrid para prevenir y combatir el absentismo escolar, los actos vandálicos, las agresiones, consumo de estupefacientes...

26.1.11 Llevaremos a cabo Programas de Mediación como forma de resolución de conflictos y Planes de acogida de alumnado nuevo en centros escolares.

26.1.12 Aumentar el número de plazas de Educación de Adultos

26.1.13 Campañas de inspección del transporte escolar y de la higiene y seguridad alimentaria

26.1.14 Plan de seguridad vial

26.1.15 Construcción de al menos 20 nuevas escuelas infantiles municipales

26.1.16 Gratuidad de las cuotas de escolaridad de las escuelas infantiles municipales

26.1.17 Conseguir que los ratios recomendados por la Comisión Europea, como estándar mínimo de calidad, clase de 0 a 1 año, clase de 1 a 2 años, clase de 2 a 3 años.

26.1.18 Plan Municipal de Inspección y Control de Calidad de las Escuelas Infantiles públicas, privadas y concertadas.

26.2 Que el dinero que va a la concertada se descuente de la matrícula y actividades y no vaya a su beneficio.

26.3 Potenciar la Universidad de Mayores

.

26.4 El diputado de Más Madrid Emilio Delgado, indignado por la falta de plazas de Formación Profesional, un 55% de los jóvenes madrileños deberán buscar una alternativa para continuar con sus estudios, el 45% de los estudiantes que querían cursar un Grado Medio han sido rechazados, y el 61% de las candidaturas de grado superior.

26.5 Comedores gratis para menores y universales.

27 UNIÓN EUROPEA

@ Hay que estar apoyando las decisiones de la UE, pero también influir y saber negociar con ellos.

27.1 Salario medio europeo: 2.194 € 1.2 Luxemburgo: 3.503 € Dinamarca: 3.458 €, Alemania: 3.003, Bulgaria: 562 € España: 1.751 € (nº12).

28 IDEAS GENERALES

@ Hay que estar apoyando las decisiones de la UE, pero también influir y saber negociar con ellos.

28.1 Tratar con Cernis: Personas con discapacidad (Capacidad diversa), copago farmacéutico.

28.2 Emilio Gutiérrez:

28.2.1 Busque, compare, y si encuentra algo mejor, Vótelo

28.2.2 Tú no te tienes que amoldar, que el mundo se amolde a ti

28.2.3 Por nuestros nietos, por nuestros hijos, por nosotros

28.2.4 Eutanasia: Plan de acción vital y Testamento vital obligatorio.

28.3 Emilio Gutiérrez Video:

28.3.1 Dos hombres/hombre/mujer

28.3.2 Títulos: charletas de dos vejetes, Dos arregla mundos, Los vejetes del parque, Vaya par de dos, Dos viejos gruñones, El dúo cascarrabias, El ex dúo dinámico, el Dúo pasmao

28.3.3 Los personajes; el primero: Tranquilo, sosegado, optimista, constructivo, crédulo, ingenuo el segundo: Apasionado, beligerante, pesimista, criticón, incrédulo, irreverente

28.3.4 Los temas: En cada episodio hablarían de dos temas de actualidad, en forma coloquial, como dos colegas que se encuentran en el parque. Y comentarían algunas noticias del partido.

28.3.5 Coletillas de entrada y despedida: Entrada: Y Hola X ¿Qué haces? X Ya ves, dando de comer a los leones ¿y tú? Y viendo pasar las nubes, más bien los nubarrones, porque la que se avecina va a ser de aúpa

28.3.6 Aquí darían entrada a los temas: Despedida: X bueno adiós, Francisco Aguirre Alegre, hasta mañana que será otro día Y adiós, bien pienso, hasta mañana que hablaremos... del tiempo

28.3.7 Nombres: X: Bambi, Tranqui, Pasmao, Yogurin, Pepin Y: Gruñi, Broncas Guindilla, Vinagre. Pepón mayores con gancho uno sereno/adorable y el otro/a revolucionario en ideas y moderno

28..8 Video: quien se atreve, puede

28.3.9 Escritos sobre medicina de Bartolomé.

- El PP lanza una ley anti ocupas.
- Antonio Martín López, COP, ahora 3, cada kw gasto se necesitan 3 KW dentro de casa pasará el COP a 4,5-5 1.2 Geotermia, tubo a 20m por debajo, cuando pones calor en casa pasa frío al tubo y viceversa, ahorro 1.3 Importante edificios con muchos vecinos (No hay perdidas en el transporte) pero a las grandes empresas no les conviene concentrar 1.4 Apuestan por renovables a 200 km de Madrid mejor a 1,5 km.
- Ley de Residencias del PSOE, máxima capacidad por residencias, más residencias y más personal

29 DESEMPLEO

@ Los desempleados en España siempre han sido muchísimos (encabezamos la UE), además hay un 20% de economía sumergida que agrava el tema. Hay que tener políticas económicas que favorezcan el crecimiento y la inversión en I+D+I+E para que crezca el empleo en el futuro, o lideras algún sector a nivel mundial, o te estancas.

Cualquier persona que ingresa en las listas de desempleo deberá estar obligada a cumplir uno de estos dos apartados o incluso los dos.

Debemos apostar por:

- Formación.
- Búsqueda activa de empleo.
- Colaboración con asuntos sociales.

30 CÓDIGO PENAL

@ En ***3 Edad en Acción*** proponemos tener fijados jurídicamente los procedimientos y la calidad de atención a los mayores. El código penal debe intervenir en los casos graves.

- Duplicar pena por corrupción.
- Los extranjeros perderán la nacionalidad por delitos continuados (a partir del tercero).
- Ocupación: se resolverá en el mismo momento que intervenga la policía (máximo 24 horas).
- Pequeños hurtos: El cuarto delito supondrá duplicar la pena de prisión. Cualquier delincuente con tres detenciones por delitos similares será condenado a prisión.
- Política penitenciaria: Desarrollo de trabajos parcialmente remunerados.